FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO
SEMBRANDO ILUSIONES
NIT 839.000.602-8
CL 11 7 ESTE 80 BRR ERIKABEATRIZ
Tel: (035) 7255064
Maicao - Colombia
fundajuventudpresenteyfuturo18@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 26

Señores	MUNICIPIO DE MAICAO		
NIT	892.120.020-9	Teléfono	(035) 7268930 - Ext. 000
Dirección	CL 12 11-36 BR CENTRO	Ciudad	Maicao - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/01/2025, 19:08
Expedición	13/01/2025, 19:08
Vencimiento	13/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Componente de Recurso humano	1.00	28,800,000.00
2	Apoyo logístico y publicitario	1.00	28,875,543.00
3	Logísticapara la actividades lúdicos recreativos para realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del programa de transferencias monetarias	1.00	52,695,298.00
4	Apoyo logístico para oferta institucional del municipio de Maicao (Sisbén, Oferta de seguros en Salud)	1.00	11,999,115.00

Total ítems: 4

Total Bruto	120,369,956.00
Copago / Anticipo	60,184,978.00
Total a Pagar	60,184,978.00

Valor en Letras: Sesenta millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 60,184,978.00

Observaciones: Factura electrónica del Contrato No 022 del 2024 cuyo objeto es: Fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao,

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084515730 aprobado en 20241202 prefijo FE desde el número 22 al 5000 Vigencia: 12 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 1*1000

CUFE: 3ac26cfe9419dd4d1ca2565f2e1f1538cf184db3767020fb8faf6e42d397b99c4b838723c1d9a714b10317275f8c7aaa

Certificado
Bancario

Martes, 07 de enero de 2025

Señores

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEM Identificado(a) con NIT 839000602, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	09600000517	2020/11/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 52.951.665

BONILLA MEDINA
APELLIDOS

ANA MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1982
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

30-AGO-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2100100-00928603-F-0052951665-20170731 0058837409G 3 9910085176

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 1410972109 74

(415)7707212489984(8020) 000014109721097 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 2 9 5 1 6 6 5 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 52951665

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido: BONILLA

32. Segundo apellido: MEDINA

33. Primer nombre: ANA

34. Otros nombres: MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: La Guajira 4 4

40. Ciudad/Municipio: Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: ~~CL 11 VEINTE 26 BRR EDMOS BENAVIS~~

42. Correo electrónico: milenabonilla17@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 1 7 0 7 0 6 6 7

45. Teléfono 2: 7 2 5 5 5 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 1 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código: 7 0 2 0

49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 1 1 5

Otras actividades

50. Código 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-12-2024 11:19:41AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 1484782793 4

(415)7707212489984(8020) 000001484782793 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 9 0 0 0 6 0 2	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 0 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CL 11 7 ESTE 80 BRR ERIKA BEATRIZ

42. Correo electrónico milenabonilla17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 0 7 0 6 6 7	7 2 5 5 0 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 2 0 1	8 8 1 0	2 0 1 7 0 1 1 1		8 4 1 3	9 3 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	5 2	5 6																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso, Paragrafo del articulo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-12-2024 11:17:25AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha expedición: 2025/02/18 - 19:46:53 **** **Recibo No.** S000601340 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250218-0087
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KsvAWANgkA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economia Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES
SIGLA: JUPREFU
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 839000602-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : MAICAO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501381
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 23 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 21 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 55,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 11A NRO. 7 ESTE - 80 BRR ERIKA BEATRIZ
BARRIO : ERIKA BEATRIZ
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44430 - MAICAO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3017070667
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundajuventudpresenteyfuturo18@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 11A NRO. 7 ESTE - 80 BRR ERIKA BEATRIZ
MUNICIPIO : 44430 - MAICAO
BARRIO : ERIKA BEATRIZ
CORREO ELECTRÓNICO : fundajuventudpresenteyfuturo18@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundajuventudpresenteyfuturo18@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : Q8810 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE FEBRERO DE 2002 SUSCRITA POR asamblea general, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2345 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO

ILUSIONES.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20190205	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	MAICAO	RE01-21861	20190206
AC-2	20190221	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	MAICAO	RE01-21929	20190225
AC-1	20200224	REPRESENTANTE LEGAL		MAICAO	RE01-23283	20200229
AC-2 DE 2	20230607	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		MAICAO	RE01-27921	20230627

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO PERSIGUE FINES DE BENEFICENCIA, EL INTERÉS SOCIAL, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL DESARROLLO INTEGRAL, EL BIENESTAR COMÚN Y TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL FOMENTAR, PROMOCIONAR, Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS ESPIRITUALES, ARTÍSTICAS, CULTURALES, SOCIALES, EDUCATIVAS, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CIENTÍFICAS, ECONÓMICAS DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA TERCERA EDAD CUBRIENDO LOS CICLOS DE VIDA DEL INDIVIDUO. PARA EL LOGRO DEL OBJETO PRINCIPAL PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS: 1) UTILIZAR Y COORDINAR RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS QUE PERMITAN DIRIGIR ACTIVIDADES HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER Y HOMBRE CABEZA DE FAMILIA, LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ, VEJEZ, COMUNIDADES ÉTNICA, DISCAPACITADOS, DESAMPARADOS- Y DESPLAZADOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CON LOS DIFERENTES HECHOS VICTIMIZANTES. 2). PROMOVER Y ACOMPAÑAR PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE INTERVENCIÓN SOCIAL, DE CARÁCTER TRANSFORMADOR Y DEMOCRÁTICO Y EN ORDEN A LA DIGNIDAD HUMANA EL DESARROLLO SOCIAL. 3) CONFORMAR Y FORTALECER GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES 4) DESARROLLAR COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PERSONALES Y DE GRUPOS QUE PROVIENEN A LA AUTOGESTION DE COMUNITARIA. 5) DISEÑAR, IMPLEMENTAR, GESTIONAR LIDERAR DESARROLLAR Y EVALUAR ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADO AL ÁREA DE LA SALUD, EDUCATIVA, SOCIAL, PRODUCTIVA, ECOLÓGICA, CULTURAL, COMUNICACIONAL, TURÍSTICA, COMUNITARIA, ARTÍSTICA POLÍTICA Y RELIGIOSA, DE LA POBLACIÓN VULNERABLE 6) ASISTIR Y PROMOVER EL DESARROLLO A SECTORES SOCIALES URBANOS Y RURALES VULNERABLES: MINORIDAD, MUJER, ANCIANIDAD, INDIVIDUOS CON NECESIDADES CON NECESIDADES ESPECIALES, MINORÍAS, ETC. 7) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONLLEVEN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL 8) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL 9) FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL INDIVIDUO 10) APOYAR PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES 11) FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL, ARTÍSTICO, ESPIRITUAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD 12) REALIZAR EVENTOS RECREATIVOS ESPIRITUALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES 13) RECUPERAR CONSERVAR Y DIVULGAR EL PATROCINIO CULTURAL A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO, TENDIENTE A LA SOCIALIZACION Y EL DESARROLLO ARMÓNICO SOSTENIBLE Y DINÁMICO DE LAS ETNIAS 14) PLANIFICAR, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y COORDINAR CON LAS AUTORIDADES Y/O LA COMUNIDAD LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO, RESPETANDO PARA ELLO LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL PRESENTES EN CADA REGIÓN 15) FOMENTAR, GESTIONAR APOYAR Y DESARROLLAR LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DEL ARTE, LA CULTURA, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 16) PROTEGER Y DESARROLLAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y DEMÁS BIENES DE INTERÉS CULTURAL QUE CONFORMAN LA IDENTIDAD CULTURAL DE MUNICIPIO 17) FORMULAR, GESTIONA, EJECUTAR Y APOYAR ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS SOSTENIBLES, PROCURANDO INTEGRAR Y AYUDAR A LAS PERSONAS DE LAS ZONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN LOS NIVELES DE LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA 18) PROMOVER, PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CARACTER SOCIAL Y ECONÓMICO ENCAMINADOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO. 19) CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE POBREZA MEDIANTE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO 20) CREAR ESPACIOS ACTIVIDADES PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN 21) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LAS PRACTICAS ESPIRITUALES DE LA POBLACIÓN 22) REALIZAR PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS, FORMACIONES, CAPACITACIONES INTEGRALES CONTINUAS Y PERMANENTES PARA TODA LA POBLACIÓN 23) FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN INTEGRALES PARA TODA

LA POBLACIÓN. 24) REALIZAR DIAGNÓSTICOS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN CRITICA DE LA REALIDAD. 25) DESARROLLAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y DE LA SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. 26) ORGANIZAR, PROMOCIONAR Y DICTAR CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIONES, SEMINARIOS, CONFERENCIA-ESTUDIOS DE PREGRADO, POSGRADO Y TODO TIPO DE CAPACITACIONES 27) INSTALAR COORDINAR Y/O DIRIGIR ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS,A IMPARTIR EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES 28) GESTIONAR Y DOTAR POR MEDIO DE PROGRAMAS PROYECTOS, Y ACTIVIDADES A LA POBLACIÓN DE TECNOLOGÍA,PROCESOS Y ÚLTIMOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA ASÍ FOMENTAR EL DESARROLLÓ SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN 29) FORMULAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR TODO TIPO DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACTIVIDADES A LA POBLACIÓN 29)FORMULAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR TODO TIPO DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL 30) POTENCIAR LA COMUNICACIÓN HUMANA EN TODOS LOS NIVELES Y A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES POSIBLES DESDE UN MODELÓ DIALÓGICO Y PARTICIPATIVO 31) CREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER EDUCATIVO, CULTURAL, RECREATIVO, ESPIRITUAL Y SOCIAL LOS CUÁLES PODRÁN SER ESCRITOS, TELEVISIVOS O RADIALES 32) REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y PRIVADAS 33) IMPLEMENTAR SERVICIOS Y ORGANIZACIONES DE CONSULTÓRIA Y/O ASESORAMIENTOS A INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 34) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO, PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO LOCAL. 35) PROMOVER LA ARTICULACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE REDES CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DENTRO DEL ÁMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL, A FIN DE DISEÑAR; IMPLEMENTAR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROYECTOS DE INTERACCIÓN SOCIAL. 36) ATRAE RECURSOS FINANCIEROS POR MEDIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O VENTA DE PRODUCTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO, SOSTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES 37)TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O PRIVADAS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA ESTABLECER MECANISMO DE COMUNICACIÓN CONJUNTA Y PERMANENTE CON FINES A LOGRAR EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 38) DISEÑAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE MECANISMO DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIO PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO 39) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. 40) REALIZAR Y EJECUTAR CONTRATACIONES CON LOS ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES Y CON EL SECTOR PRIVADO. 41) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL 42) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES. 43) REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONAL O EXTRANJERA, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS: A FORMULAR, PROYECTAR GESTIONAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOR PODRÁN ASOCIARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES CONSORCIO Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 44)ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES CON FINES OPERATIVO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE VEHÍCULOS: AUTOMÓVILES, CAMPERO, CAMIONETA PICK UP YA SEA COMBINADO O DOBLE CABINA O DE VAGÓN DE PASAJEROS (SIN CONDUCTOR), CAMIONES, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREACIÓN (SIN CONDUCTOR) 45) ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES CON FINES OPERATIVO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE VEHÍCULOS: AUTOMÓVILES, CAMPERO, CAMIONETA PICK UP YA SEA COMBINADO O DOBLE CABINA O DE VAGÓN DE PASAJEROS (CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE), CAMIONES, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREACIÓN (CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) 46) ADMINISTRACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE APOYEN EL FORTALECIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL. SE BRINDARÁ APOYO AL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, ALIMENTACIÓN, ASEO Y CUIDADO INTEGRAL A LA POBLACIÓN LGBTI, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN DESPLAZADA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES, MUJERES Y NIÑOS. ASÍ MISMO SE PRESTARÁN SERVICIOS SOCIALES, Y AYUDA A LA COMUNIDAD EN GENERAL. SE BRINDARÁ APOYO LOGÍSTICO PARA TODO TIPO DE EVENTOS RECREATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y COMERCIALES PARA EL DISFRUTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. SE BUSCA FOMENTAR, DESARROLLAR Y GESTIONAR ACTIVIDADES DE AGROTURISMO. PROMOVER EL DESARROLLO RURAL MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS Y EL FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AGRARIAS Y LA CULTURA EN GENERAL U OTRAS ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA POBLACIÓN Y DEL ENTORNO Y MEDIO RURALES. ESTABLECER PROYECTOS PRODUCTIVOS DE TODO ORDEN: CULTIVOS AGRÍCOLAS, FORESTALES, ALIMENTICIOS, DE GANADERÍA O CUALQUIER OTRO RENGLÓN PECUARIO O AMBIENTAL. ADEMÁS, IMPLEMENTAR PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS, GERENCIALES, COMERCIALES Y EMPRESARIALES EN CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS DE LA PRODUCCIÓN Y QUE COADYUVEN A LA GENERACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, CREDO U ORIGEN

Fecha expedición: 2025/02/18 - 19:46:53 **** **Recibo No.** S000601340 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250218-0087
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KsvAWANgkA

EN DESARROLLO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, SE BRINDA APOYO Y AYUDAS HUMANITARIAS A LA POBLACIÓN MIGRANTES Y RETOMADOS. EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN, SE OFRECEN SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN Y ENTRETENIMIENTO, SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIOS PARA LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, IGUALMENTE SE OFRECEN SERVICIOS EDUCATIVOS Y CAPACITACIONES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, SIN DISCRIMINACIÓN DE RAZA, SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, CONDICIÓN, DISTINCIÓN, CREENCIAS ETC. IGUALMENTE PRESTAMOS EL SERVICIO DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESAS Y SERVICIOS, SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS, DE PERSONAL TEMPORAL, RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS. EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRO OBJETO SOCIAL, NOS ENFOCAMOS EN EL FOMENTO DEL COMERCIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SECTOR, EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES, CULTURALES E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERVICIO DE CONTRATACIÓN AGRÍCOLA, PESQUERA Y FORESTAL Y FAUNA, ADEMÁS DE BRINDAR ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS EN TEMAS DE PREPARACIÓN, GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO, ASÍ MISMO DE LA PRODUCCIÓN, PLANTACIÓN, GESTIÓN, PROTECCIÓN Y COSECHA DE LOS CULTIVOS Y LA ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA, TODO ENFOCADO A LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN APOYANDO CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO SOCIAL DE CADA COMUNIDAD, DEL CAMPO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. LA FUNDACIÓN FOMENTA EL BUEN USO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SU DISPOSICIÓN FINAL, TRATANDO DE CAMBIAR LA FORMA EN QUE DE DISPONEN ESTOS DESECHOS, PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE SANO PARA LA POBLACIÓN, EN ESE SENTIDO, SE PROMUEVE EL AMBIENTE SANO MEDIANTE EL USO DE KITS DE LIMPIEZA, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LIMPIEZAS, SUMINISTROS PARA EL ASEO, TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA, ESCOBAS TRAPERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA, SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. SON OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CÍVICO, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVO PROMOVIENDO LAS ADECUADAS RELACIONES INTERCULTURALES, PROCURANDO MEJORAR A UN MODO DE VIDA DIGNO DE TAS POBLACIONES CON MENOS OPORTUNIDADES, ASESORANDO A SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, POLÍTICO, EMPRESARIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO. A. FORTALECER EL TRABAJO SOCIAL, CÍVICO, EMPRESARIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE MAICAO, EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y COLOMBIA. B. DISEÑAR PROPONER, CONSTRUIR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y SECTORES TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO O INTERNACIONALES EN PRO DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD, LA REGIÓN Y DEL PAÍS C. IDENTIFICAR, PROPONER Y DESARROLLAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE COMPETITIVIDAD, DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA CIUDAD Y EL PAÍS. D. IMPULSAR TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES ASOCIATIVAS EN LA BÚSQUEDA DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y MEJORA DE INGRESO A TODAS LAS POBLACIONES MENOS FAVORECIDAS, (VICTIMAS, MUJERES CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADO Y MINORÍAS) EVALUAR Y MERCADEAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, PESQUERA, AMBIENTAL, EDUCACIÓN NO FORMAL PARA ADULTOS EN ACCIONES PEDAGÓGICAS, CAPACITACIONES EN ÁREAS SOCIALES, ECONÓMICAS, CÍVICAS, DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO FORTALECIENDO ESTOS SECTORES IMPULSANDO EL DESARROLLO EN LOS SECTORES MÁS VULNERABLES POR MEDIOS DE DIFUSIÓN COMO FERIAS COMERCIALES O CAPACITACIONES QUE PERMITAN EMPRENDER. E. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS FUNDAMENTALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. F. PRESTAR ASESORÍAS A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODAS LAS ORDENES, EN MATERIA RELACIONADA CON LAS FINANZAS, LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. G. ABORDAR LOS PROBLEMAS BÁSICOS DE LAS COMUNIDADES Y ANALIZAR LAS SOLUCIONES Y DESARROLLAR LAS MISMAS PARA POSIBILITAR EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA. H. FOMENTAR EL ESTUDIO, EL RESPECTO Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ASÍ COMO LOS CIVILES, SOCIALES, ECONÓMICOS, ÉTNICOS Y CULTURALES, Y DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE TODOS LOS COLOMBIANOS. I. FOMENTAR LA FORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TONO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, DEMOCRÁTICA, Y PLURALISTA. J. DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE VIDA Y COHESIÓN DE LAS DIFERENTES ETNIAS (WAYUU, KOGUI, AZARIOS Y ARAHUACOS), POBLACIONES VULNERABLES, VICTIMAS, MUJERES CABEZA DE HOGAR Y NIÑOS PROMOVIENDO EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, DE LOS VALORES Y EL RECONOCIMIENTO A LAS CAPACIDADES Y SU APORTE A LA SOCIEDAD. K. ADMINISTRAR RECURSOS DE CUALQUIER ÍNDOLE DESTINADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, DIRECTAMENTE O MEDIANTE CONTRATO O CONVENIOS CON CUALQUIER ENTIDAD COLOMBIANA O EXTRANJERA. L. DESARROLLAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN, APOYOS EN CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES CON ENTIDADES OFICIALES, PÚBLICAS, PRIVADAS Y CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL. M. FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO, DE MANERA INTEGRAL Y EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES CULTURALES HACIA LA DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES. N. PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL HÁBITAT, A TRAVÉS DE UNA PEDAGOGÍA PARA CONVIVIR CON LA BIODIVERSIDAD Y DEL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE DISMINUYAN LOS IMPACTOS QUE AFECTEN EL MEDIO AMBIENTE. O. ASESORAR A LOS GOBIERNOS EN LA FORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PARA LO CUAL LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO PODRÁ ELABORAR ESTUDIOS, DISEÑOS, DIRIGIR, EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS, ORGANIZAR LAS POSTULACIONES A SUBSIDIOS, POSTULAR COMO OFERENTES DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y APOYAR LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA QUE LAS COMUNIDADES PUEDAN ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA. P. DESARROLLAR PROYECTOS CON BASE EN UNA ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PEDAGÓGICAS EN CURSOS CORTOS Y CAPACITACIONES A TODAS LAS POBLACIONES. Q. PROMOVER FOROS, CONVERSATORIOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONVERSATORIOS Y ENCUESTAS QUE CONLLEVEN A LA CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO INTELECTUAL DE LA JUVENTUD, MADRES CABEZA DE FAMILIAS, NIÑOS

Y POBLACIONES VULNERABLES. R. PROMOVER PROGRAMAS DE CULTURA CIUDADANA QUE DESPIERTEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD CON EL DESARROLLO, EL PROGRESO, BIENESTAR COLECTIVO, E INTELECTUAL DE LA COMUNIDAD. S. PROMOVER CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y RECUPERACIÓN DE! ESPACIO PUBLIO, EL MANEJO DE BASURA, DE PARQUES Y EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y DE LA COMUNIDAD.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 500,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16140 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BONILLA MEDINA ANA MILENA	CC 52,951,665

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16140 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	OSPINO SOLIS VANESSA SOLIS	CC 1,124,006,489

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16140 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MEDINA RODELO LUZ MARINA	CC 40,975,224

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16140 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARRUGO YANES FREDDY JOSE	CC 1,140,827,780

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16140 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ VALLE FREDDIS	CC 1,124,056,506

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16141 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES

Fecha expedición: 2025/02/18 - 19:46:53 **** **Recibo No.** S000601340 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250218-0087

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN KsvAWANgkA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BONILLA MEDINA ANA MILENA	CC 52,951,665

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 2) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS. 3) ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 4) COORDINAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LAS COMISIONES NOMBRADAS POR ESTA Y POR LA ASAMBLEA GENERAL. 5) FIRMAR LAS ACTAS, LAS CORRESPONDENCIAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN SU AUTORIZACION. 6) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION Y LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA MISMA. 7) RENDIR INFORMES DE SUS LABORES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. 8) SER ORDENADOR DEL GASTO, DE LOS PROGRAMAS DE LA FUNDACION. 9) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS Y COMERCIALES 10) FIRMAR CONTRATOS Y CONVENIOS SIN LÍMITES NI RESTRICCIONES DE CUANTÍA CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.11). EJECUTAR POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓN, 12). COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,048,141,900
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el

Fecha expedición: 2025/02/18 - 19:46:53 **** **Recibo No.** S000601340 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250218-0087
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KsvAWANgkA

contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KsvAWANgkA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 52951665		BONILLA MEDINA ANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 10 45	MAICAO-LA GUAJIRA	7252290

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/17	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$352,000
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$352,000

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479446230
Clave de pago	22418462
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/01/29 05:24 PM

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALESA RTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Los suscritos **ANA MILENA BONILLA MEDINA**, portadora del documento de identidad No. 52.951 665,actuando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **BREYDI PAUL DAVILA GUERRA**, portador del documento de identidad No. **C.C. 1.124.003.546** y portador de la tarjeta profesional No. **T.P. 174081-T**, actuando en mi calidad de ***CONTADOR PÚBLICO***, de la sociedad **FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES** bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que no tiene obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Maicao 07 de enero del 2025

Ana milena Bonilla Medina
Nombre Representante Legal
Documento No. 52.951.665

Firma Representante Legal

BREYDI PAUL DAVILA GUERRA
Nombre Revisor o Contador Público
Documento No.1.124.003.546
T.P. No. T.P.174081-T

Firma Revisor o Contador Público

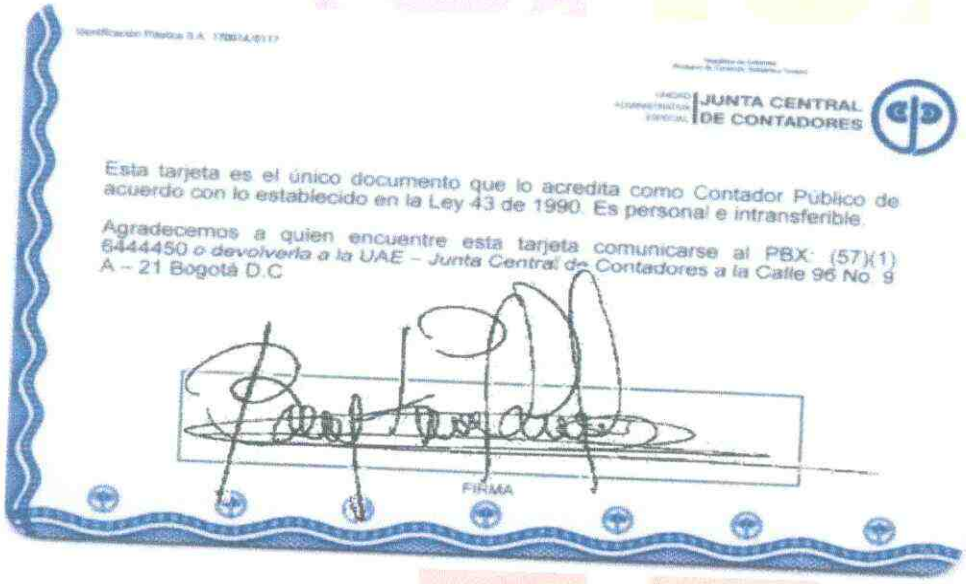


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

174081-T

BREYDI PAUL
DAVILA GUERRA
C.C. 1124003546
RES. INSCRIPCION 37 DEL 06/02/2013
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

230639 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 183941



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

E-mail: fundajuventudpresenteyfuturo18@gmail.com
Dirección de Internet: www.juprenfu.org/
Facebook: fundación juventud presente y futuro
Dirección Calle 15 No 10- 90 oficina #02 Barrio Centro
Teléfono: 7255064-3017070667
Maicao la Guajira

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E F A D E 1 C 1 9 D B A C 1 1 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BREYDI PAUL DAVILA GUERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1124003546 de MAICAO (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 174081-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MAICAO

CERTIFICA QUE:

A través del presente documento, certifico que la FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES, identificada con NIT 839000602-8, cumplió a satisfacción con el contrato No ESAL-022-2024, cuyo objeto corresponde a "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO", durante el periodo de 03/12/ 2024 como fecha de inicio y 31/12/ 2024 fecha de finalización.
En el que se desarrollaron las siguientes actividades
De acuerdo con la ejecución de la primera obligación para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista realiza las acciones para el fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la dirección de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao.
Se realizaron las siguientes actividades:

1. Este componente hace referencia al recurso humando que hará parte fundamental para la ejecución del presente convenio, y así poder cumplir con las actividades trazadas en este acuerdo de Voluntades
a) implementación de seminario en las jordanas establecidas * ver cronograma de Actividades* para la correcta inversión de los recursos.
b) Todo al apoyo administrativo por parte de profesionales, para garantizar que la información suministrada es clara para loa convocados

2. componente logístico y publicitario.
a) implementación de papelería, y promoción del evento es fundamental para que todas las personas que hacen parte de la población vulnerable, conozcan la iniciativa que adelanta la Secretaría de Desarrollo social en cuanto a las transferencia monetarias y su correcta inversión
**ver presupuesto oficial

3. Realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados)

a) Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el Gobierno.

c) Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y efectos acumulativos).

4. Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (registraduría, SISBEN, oferta de seguros en salud).

** Ver anexo informe técnico
Se verificó que el Contratista cumplió con todas las condiciones pactadas, entregó los productos o servicios conforme a los términos acordados y presentó los soportes requeridos de manera oportuna. Asimismo, se constata que los pagos correspondientes a la seguridad social de los empleados que participan en la ejecución del contrato se encuentran al día, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
Se suscribe el presente documento el día 31 de diciembre de 2024

HERNANDO SALOM BRITO 2/2
Secretario de Desarrollo Social

Recibi = Isabel B.
06-03-2025
Hora: 4:00pm.

	INFORME FINAL DEL CONTRATISTA	Página 1 de 43
	CONTRATO ESAL-022-2024	Fecha:03/DIC/2024

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal del Municipio de Maicao, en su plan de Desarrollo Municipal **ES TIEMPO DE AVANZAR 2024-2027** ha dispuesto de todas las herramientas y estrategias que demanden el progreso local, la participación comunitaria, el mejoramiento social de sus habitantes, el Municipio, como ente territorial, genera condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios público y sociales a través de las planificación del desarrollo económico, social y ambiental del territorio y de las administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la conveniencia pacifica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida.

En Maicao, los índices de pobreza son preocupantes, Muchas familias, especialmente aquellas lideradas por mujeres, jóvenes en situación de riesgo y comunidades Indígenas no tienen acceso adecuado a los programas sociales.

Dicho esto, las transferencias monetarias han demostrado ser útiles para reducir las brechas socioeconómicas, pero por si solas no son suficientes, se hace necesario fortalecer la planificación y ejecución de estos programas en el Municipio asegurando que lleguen a todas las familias beneficiarias del Programa.

Este Proyecto no solo busca reducir los índices de pobreza en Maicao, sino también restaurar la confianza de las comunidades en las instituciones locales, mostrando que las políticas públicas pueden marcar unas diferencia real en sus vidas, generando las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales a través del Desarrollo Económico y Social, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública con el fin de mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS

- Incrementar el número de iniciativas de participación y acceso a servicios ofertados por la dirección de trasferencias monetarias enfocadas en la población vulnerable del Municipio

- Aumentar el número de campaña de sensibilización y divulgación

- Reducir las filas esperas tiempo procesamientos y datos y respuestas prolongados

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 022 del 2024	
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAICAO
CONTRATISTA:	FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA BONILLA MEDINA
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLANOPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO
VALOR:	Ciento Veintiún Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Ochocientos Catorce pesos, **($121.585.814,00)** Moneda Legal
PLAZO:	UN (1) MES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	03 DE DICIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA No. 1	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ESAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN DIRECTA.

El contrato se adjudicó bajo la modalidad de ESAL No. 022 de 2024, cuyo objeto corresponde a: **AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLANOPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN**

DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

TIPO DE ORGANIZACIÓN O ENTIDAD	
Personas jurídicas del sector público: gobernaciones, alcaldías, entidades públicas de carácter cultural e instituciones educativas públicas	☐
Personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado	X
Resguardos, cabildos o asociaciones indígenas	☐
Consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras o raizales	☐

PRESUPUESTO OFICIAL

Fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao.

1	Componente de Recurso humano					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD**	**FREC (MES O VECES)**	**VLR UNITARIO**	**TOTAL**
1.1	Coordinador: Profesional con experiencia en la coordinación de proyectos sociales	1	UNID	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
1.2	profesional de apoyo administrativo	1	UNID	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
1.3	Personal de apoyo logístico (bachilleres)	8	UNID	1	$ 2.050.000	$ 16.400.000
SUB TOTAL 1						**$ 26.800.000**
2	Componente Logístico y Publicitario					

2.1	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor y combustible)	2	UNID	15	$ 435.800	$ 13.074.000
2.2	Implementos de papelería, fotocopias, resmas de papel tamaño carta y tamaño oficio, cajas de lapiceros, caja de lápices, borradores, almohadilla dactilar (huelleros) y cosedora o grapadora.	1	GLOBAL	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2.3	Pendón tipo PVC de 2 metros por 1.40 metros con ojetes metálico incluye diseño	4	UNID	N/A	$ 395.000	$ 1.580.000
2.4	Pasacalles de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la feria comunitaria	3	UNID	N/A	$ 462.647	$ 1.387.941
2.5	Folletos con listados los sectores participantes y su oferta de servicios; a través de Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color	2000	UNID	N/A	$ 1.814	$ 3.628.000

2.6	Cuñas radiales de 30 segundos, con mensaje alusivo a la estrategia a desarrollar, para informar a la comunidad y masificar el impacto de las actividades	4	Diarios	15	$ 49.358	$ 2.961.480
2.7	Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes promocionales en las zonas aledañas donde se realizará la feria comunitaria (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)	1	Diarios	10	$ 354.900	$ 3.549.000
2.8	gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto. - visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.	10	UNID	N/A	$ 32.000	$ 320.000
2.9	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategia a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)	10	UNID	N/A	$ 59.098	$ 590.980
SUB TOTAL 2						**$ 30.091.401**
3	**componentes para la realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados)**					

3.1	Equipo profesional en recreación dirigida	1	und	2	$ 1.065.687	$ 2.131.374
3.2	Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el gobierno	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
3.3	Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y efectos acumulativos).	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000

3.4	Auditorio con capacidad de 500 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador Core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 KW con su combustible.	1	UNID	2	$ 4.000.000	$ 8.000.001
3.5	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	500	UNID	2	$ 12.865	$ 12.865.000
3.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	2	$ 262.080	$ 524.160
3.7	Decoración del auditorio alusiva a los programas de transferencias, incluye monte y desmonte de la decoración, globos, estructuras de metal, decorativos y demás elementos necesarios para el montaje.	1	GLOBAL	1	$ 2.030.604	$ 2.030.604

3.8	Alquiler de punto de desinfección incluye alcohol, desinfectante, jabón líquido, lavamanos, toallas de papel, canecas para la basura	3	UNID	2	$ 250.000	$ 1.500.000
3.9	Alquiler de baño portátil en material de polietileno con capacidad para 350 descargas puesta en sitio	2	UNID	2	$ 300.000	$ 1.200.000
3.10	Alquiler de Equipos Audiovisuales (Sistema de proyección y sistema de audio)	1	UNID	2	$ 400.000	$ 800.000
3.11	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID	2	$ 560.000	$ 1.120.000
3.12	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color	500	UNID	N/A	$ 36.000	$ 18.000.000
SUB TOTAL 3						**$ 52.695.299**
4	**Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (registraduría, SISBEN, oferta de seguros en salud)**					
4.1	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.	20	UNID.	3	$ 125.000	$ 7.500.000

4.2	Alquiler de mesas plásticas cuadradas	40	UNID.	3	$ 5.217	$ 626.040
4.3	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	225	UNID.	3	$ 1.249	$ 843.075
4.4	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID.	3	$ 560.000	$ 1.680.000
4.5	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	25	UNID.	3	$ 18.000	$ 1.350.000
SUB TOTAL 4						**$ 11.999.115**
TOTAL						**$ 121.585.815**

INFORME DE GESTIÓN TRANFERENCIAS MONETARIAS

2.1 La falta de cobertura total: no todos los hogares elegibles están siendo incluidos en los programas debido a la falta de actualización de datos, limitaciones en los sistemas de focalización con este proyecto, con este proyecto logramos llegar a un número considerable de hogares en condiciones vulnerables, que tienen todas las características para ser beneficiarios de los programas sociales del Gobierno Nacional, y a pesar de esto aún no lo eran y gracias a esta Gestión muchos de estos hogares ya están incluidos en la base de datos y gozando de todos los beneficios que tiene derecho, el trabajo es arduo ya que el tiempo fue corto para lograr llegar a todas las familias que necesitan de estos beneficios y aun no cuentan con ellos, se está trabajando en el proceso para lograr la meta que es el mayor número de familias beneficiarias, para que cuenten con el apoyo monetario, y no solo en que reciban su beneficio, sino que hacer, como invertir los recursos.

Nos proyectamos en capacitar al mayor número de familias que quisieran hacer parte de mejorar su calidad de vida dictando unas capacitaciones en temas sociales y emprendimiento laboral y el buen uso de los recursos financieros dichas capacitaciones se dictaron a las familias que previamente manifestaron querer participar de estos encuentros y de esta manera poder implementar lo aprendido en su estilo de vida buscado siempre mejorar, el camino no es fácil pero poco a poco se va implementado nuevas capacitaciones que de alguna u otra manera cambiará la calidad de vida de quienes lo reciban, Mejorando el uso de los que reciben.

Además del beneficio de las capacitaciones el proyecto impulsó la pronta entrega de las transferencias monetarias a sus usuarios finales haciendo el debido seguimiento y monitoreo de las entregas creando así un impacto positivo en el bienestar de las familias garantizando la perpetuidad de los recurso en la educación, alimentación y vivienda

Temas Generales que se dictaron en las capacitaciones en emprendimiento buen uso de las finanzas

A. Como abordar el desempleo en momento de crisis
B. Acceso al financiamiento
C. Formalización de empresas
D. Factores que limitan el emprendimiento
E. Impacto del Emprendimiento en la economía
F. Ley de Emprendimiento
G. Obstáculos para Emprender
H. Programas de educación emprendedora

Capacitaciones en Temas Sociales

1. Deserción en la Educación
2. Desnutrición
3. Desconocimiento de los procesos
4. Incremento de la desigualdad en el acceso a los servicios ofertados
5. Falta de conocimiento en el buen uso de los recursos

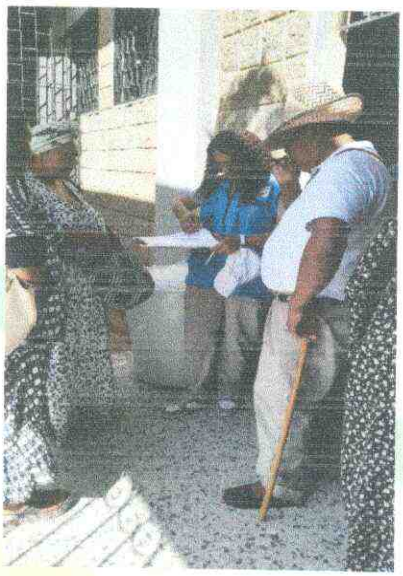
Estas limitaciones tienen un impacto directo en el bienestar de las familias del Municipio de Maicao, perpetuando condiciones de vulnerabilidad y excluyendo a ciertos grupos de los beneficios y/o derechos a que el Estado está llamando a garantizar, en particular a los jóvenes en pobreza extrema que carecen de incentivos para la inclusión social. Tratando todos estos temas garantizamos que la información llegue a todos los beneficiarios y sean parte activa de los programas de transferencia monetaria, ya que el equipo técnico y logístico logró que las entregan fueran de manera oportuna.

Labores realizadas: Se atendió a la población vulnerable que acudió al llamado, y se cumplió con las metas trazadas establecidas dentro del cronograma de actividades, mencionado a continuación

OBJETIVO GENERAL. Incrementar el número de iniciativas de participación y acceso a servicios ofertados por la dirección de transferencias monetarias enfocadas a la Población Vulnerable del Municipio de Maicao La Guajira.

2.3 Relacione y adjunte las evidencias que soportan la ejecución del proyecto





Encuentros De Cuidado A Los Beneficiarios Del Programa De Transferencia Monetaria, Para La Promoción De Las Capacidades Socioemocionales Y Psicosociales A Través De Actividades Lúdico-Recreativas

Capacitación en Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el gobierno







Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y





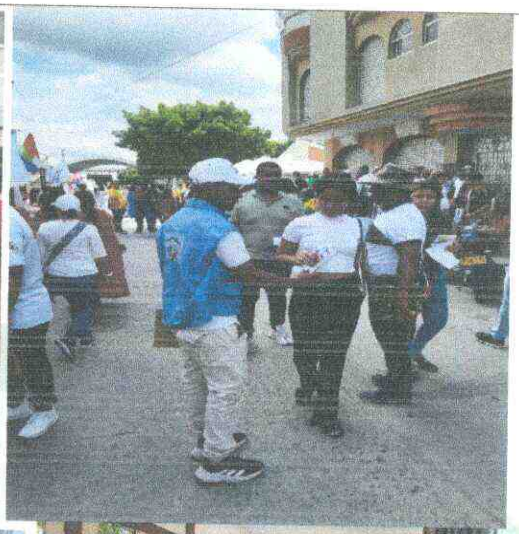


Actividades de logística para apoyo a al fortalecimiento en la ejecución del plan operático anual de la Dirección de Transferencia Monetarias del Municipio de Maicao 18,19,20 de diciembre del 2024



Folleto con la información del programa Renta Ciudadana:

Descripción de las necesidades.
Bien o servicios: Actividades de participación y atención integral a población vulnerable del Municipio de Maicao.
Descripción: mesas de inclusión municipal. Encuentros de promoción de campañas socioeconómicos y psicosociales y campañas de oferte de servicios institucionales dispuesto para promover la atención integral y la participación de la población vulnerable del municipio.



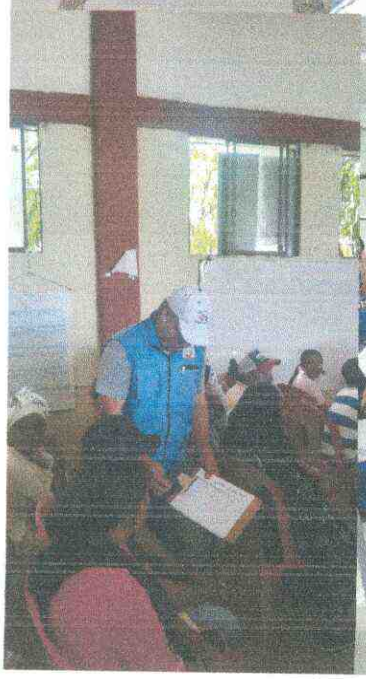


Voalanteo de los Folletos con la informacion de l programa, personal asistente a las capacitaciones que tienen como objeto el enfoque social y maejorar la calidad de vida











Las actividades de apoyo logístico Que ese llevó a cabo en este proyecto se desarrollaron por etapas

- Entrega De Volantes, Folletos
- Información A Los Beneficiarios Del Programa (Población Vulnerable)
- Recolección De Firmas De Los Asistentes
- Asistencia a las capacitaciones.



Oferta De Servicio Institucionales Del Municipio De Maicao (Registraduría, SISBEN, Oferta De Seguros En Salud)
Días 18, 19 y 20 de diciembre


FUNDACION
JUPREFU
Apoyando el fortalecimiento Social,
Deportivo, cultura y
Empresarial de la Guajira




MADRES COMUNITARIAS




PLAN OPERATIVO ANUAL
DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Renta
Ciudadana
SEMBRANDO ILUSIONES
Renta
Ciudadana
PROSPERIDAD
SEMBRANDO ILUSIONES


SEMBRANDO ILUSIONES
AGENTE SOCIAL











Oferta De Servicio Institucionales Del Municipio De Maicao (Registraduría, SISBEN, Oferta De Seguros En Salud).
18,19,20 de diciembre del 2024,

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el número de iniciativas de participación y acceso a servicios ofertados por la dirección de transferencias monetarias enfocadas a la Población Vulnerable del Municipio de Maicao La Guajira



2.4 Describa los logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto relacionados con cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto presentado:

Se logró el objetivo trasado, ya que se hicieron las mesas de inclusión municipal, encuentros comunitarios, encuentros de promoción de campaña de oferta de servicios institucionales dispuestos, que promovieron de manera efectiva la atención integral y la participación de la población vulnerable del municipio

Señale con qué instituciones, entidades, organizaciones o comunidades estableció alianzas, acuerdos o recibirá apoyo de ellas para el desarrollo del proyecto:

Recibimos apoyo de, ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO, DANE

Población beneficiada. Se benefició la población vulnerable que acudió al llamado de la oficina de Renta Ciudadana del municipio de Maicao	
Tipo de población	**Número o cantidad**
a. Jóvenes en pobreza extrema	3000
b. Familias vulnerables	11.000
c. Comunidad zona rural	4.000
TOTAL (Sumatoria de las cantidades señaladas en los literales a, b y c)	17.000

CRONOGRAMA OFICIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

1	Componente de Recurso humano				
ITEM	DESCRIPCIÓN	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
1.1	Coordinador: Profesional con experiencia en la coordinación de proyectos sociales	X	X	X	X
1.2	profesional de apoyo administrativo	X	X	X	X
1.3	Personal de apoyo logístico (bachilleres)	X	X	X	X
2	Componente Logístico y Publicitario				
2.1	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor y combustible)			X	X
2.2	Implementos de papelería, fotocopias, resmas de papel tamaño carta y tamaño oficio, cajas de lapiceros, cajas de lápices, borradores, almohadilla dactilar (huelleros) y cosedora o grapadora, tijeras, correctores, tonner, borradores.			X	X
2.3	Pendón tipo PVC de 2 metros por 1.40 metros con ojetes metálico incluye diseño			X	X
2.4	Pasacalles de 5 mts por 80 cm a full color alusivo a la feria comunitaria			X	X
2.5	Folletos con listados los sectores participantes y su oferta de servicios; a través de Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color			X	X
2.6	Cuñas radiales de 30 segundos, con mensaje alusivo a la estrategia a desarrollar, para informar a la comunidad y masificar el impacto de las actividades		X	X	

2.7	Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes promocionales en las zonas aledañas donde se realizará la feria comunitaria (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)		X	X	
2.8	gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto. - visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.			X	
2.9	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategia a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)			X	
3	**Componentes para la realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados)**				
3.1	Equipo profesional en recreación dirigida			X	X
3.2	Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el gobierno			X	X
3.3	Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y efectos acumulativos).			X	X

3.4	Auditorio con capacidad de 500 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador Core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 KW con su combustible.			X	X
3.5	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).			X	X
3.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).			X	X
3.7	Decoración del auditorio alusiva a los programas de transferencias, incluye monte y desmonte de la decoración, globos, estructuras de metal, decorativos y demás elementos necesarios para el montaje.			X	X
3.8	Alquiler de punto de desinfección incluye alcohol, desinfectante, jabón líquido, lavamanos, toallas de papel, canecas para la basura			X	X
3.9	Alquiler de baño portátil en material de polietileno con capacidad para 350 descargas puesta en sitio			X	X
3.10	Alquiler de Equipos Audiovisuales (Sistema de proyección y sistema de audio)			X	X
3.11	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.			X	X
3.12	Material didáctico para los 2participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color			X	X
4	**Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (Sisbén, renta ciudadana, discapacidad, adulto mayor y renta joven)**				
4.1	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.		X	X	X
4.2	Alquiler de mesas plásticas cuadradas		X	X	X
4.3	Alquiler de sillas plásticas sin brazos				

4.4	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.		X	X	X
4.5	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml		X	X	X

AVANCE DE EJECUCIÓN

AVANCE DE EJECUCIÓN	100%
% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	100%

INCIDENCIA SOCIAL
Describa las principales contribuciones o aportes del proyecto al contexto social en el cual se desarrolló. Por favor, enumere, enuncie de manera clara y concreta dichos aportes: • Disminuyo las filas de espera • Mayor conocimiento de los procesos ofertados • Aumento en la participación ciudadana y mayor colaboración con los programas futuros • Fortalecimiento en el plan operativo para la ejecución de la transferencia monetarias • Mayor Conocimiento Del Buen Uso De Los Recursos (Capacitaciones En Emprendimiento Económico Y Social)

DE ACUERDO CON EL RÉGIMEN DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN APOYADA, SEÑALE UNA ÚNICA CASILLA DE LAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:	
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la entidad u organización apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.	
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la entidad u organización apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.	**X**

Se anexa debidamente diligenciado y firmado por parte del Representante Legal de la organización	
El representante legal de la organización manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad. Fundacion Juventud Presente y Futuro SEMBRANDO ILUSIONES Nit. 9[illegible]-2-8 Apoyando el fortalecimiento Social, Cultural, deportivo y Empresarial de la Guajira. **Firma del representante legal** **Nombre del representante legal:** Ana milena Bonilla Medina **No. Cédula de ciudadanía:**52.951.665	**Fecha de presentación del Informe Final:** **Diciembre 31 del 2024**

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Hilda López Pushaina	3127900044	Jamacinal	
Luis Saul lopez.	3188187263	Jamacinal	
Antonita Rodriguez	3148159544	la morrocona	
Leida epieyu	3215035672	Jimolumana	No Firma
yisibeth peñato	3133847062	Jimolumana	
Benito Gonzalez josoyu	3225861480	wotaima	
Fredy Epinayu	3232973259	joyolimana	
Miriam uriariyu	3207306353	Orulumana	No firma
Ulince Ipuana.	3233090594	Las Delicias	
Sony Ipuana	3233090594	Las Delicias	Sony Ipuana.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Oswaldo Uriana	3044027635	Kaurayuimana	Oswaldo U.
MICHEL IPUANA	3776887998	Vivuchua	No firma.
CANDIS IPUANA	3776887998	Vuvichue	NO Firma.
Eric Fernandez Uriana	3117299447	patillita	Eric Fernandez
Elias Ipuana Epinayu	3126462049	Warrattui	Elias Ipuana E
Luis Angel Paz Uriana	3795842553	Warramorolein	Luis Angel Paz U
Gabriel Antonio Jope Joshua	3160492720	Wepcape	Gabriel Jope
Yamileth poveda Fernandez	3234576121	Walashimana	Yamileth poveda
Guillermina Fernandez	3126539638	walashimana	Guillermina Fernandez
Jose Ipuana		walashimana	Jose Ipuana.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Anice PAZ IPUANA		MUPA.	XANICE PAZ
Julio Montel E.	3122063245	Kaurawaimana	
Trubierto rubar.	3777765052	KUMALA	
Mariño Epiayú	3147241349	Uraipana	Mariño Epiayú
Delfa Jayúl	3146025187	Mayapupana	Delfa Jayúl
Ofencia Epinayu	3216317649	Comunidad. A	Ofencia E.
Francia Elena Barros Jayariyu.	3243952768	comunidad youspa	Francia Barros.
Eli Soul Sanchez G.	3124001679	Aipiain	Eli Soul
Alejandrino J	3218741159	Sodiquina	Alejandrino J
ALFONSO PUSHANA	3107417096	Anamaree	ALFONSO RAMIREZ P

4 J.B
7 J.B
J.B

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Antonio Jose Cambar R.	3244632053	Santa Rosa	Antonio Jose C
Mariela Garcia Epieyu	3182558407	pajonkilumana	Mariela Garcia
Miguel Epinayu	3126258250	Kolinatain	Miguel Epinayu
Imelda Barros	3216309161	Kolinatain	Imelda Barros
PASUAPANA	3148976465	Epilayus.	* Rosado Epieyu
Rengifo Barros	3114271989	youspa	Rengifo Barros E.
URRACHE Pushaina	3052093078	oRokomana	urrache Pushaina
Rosana Pushaina	3001398711	Zeru	Rosana
Veronica Uriana	3014507333	Kulematamana	no firma.
Omeyda Caulbar	3014507333	Kulematamana	Omeyda C.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Carlos Alberto Hernandez	3043668633	Shalimona	
OVIDIO CAMBA.	3013097826	Casite.	No firma.
Andres Uriana	3177233829	wipa	
ovidio uriana Ipuana	3154982967	pulayita	Ovidio Uriana I.
CAMBA PUSHAINA	3206041677	VUACHO	Abraham Camba
JUSAYU ENRIQUEZ	3185992905	VUACHO	
Wilson Pushaina lopez	3#902556	SANTA ROSA	
Juan lopez	3224628469	Vellavista	
Maximo FernanDEZ	3224473643	Calominita	NO Firma.
Rufin lopez Epiayu.	3735649763	JUIN. I	Rufin lopez E.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Maria Angela Gonzalez	3044670510	Jat Kusirva	Maria Angela
Sulaida Granadillo	3015848693	Comunidad Jarra Jotolimana	Sulaida Granadillo
yanara Sayariyu	3113200595	polikuncion	yanara Sayariyu
Herlina IPUANA		Polikuncion	NO Firmar.
Beatriz Bellasmira Pilches	3002980580	Kosorumana Comunidad	Beatriz Bellasmira Pilches
Manuel APUSHana	3126354780	USHULU	Manuel APUSHANA
FELIPE GONZALEZ JUSAYU	3225049625	WOSTOLEN	
JOSEITO PUSHAINA	3137278578	Nuevo Espera.	NO Firmar.
Joselito Gonzalez	3113200595	Polikuncion	JOSELITO
Nestor Ibarra	3104373971	BELLO MONTE	Nestor Ib.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Lidouina epinayú	3108325143	La loma	Lidouina Epinayú
Yislay Ipuana Ipuana	3225796751	Palostaul	
Noragonzale Epinu	3076600 88	Racher. Sabana Nau Cuid E...	
Jose E Pieyu	3127653892	Kmintis	Jose Epieyu
Jose Tomas	3135941932	Líder	Jose Tomas Gonzalez
Dubid Jesus	3706042469	Ishaindo	
Celmira Rumiez	3017388578	Carlaao	Celmira Ramirez
Rubia apushana	3218403896	Carrooyachon	Rubia apushana
manauretu	3019 23324	manauretu	Raul
Yelika Ramirez	3117368933	Marañarana	Yulith.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
ENILDA GONZALEZ	3146866861	R. Alitajoin	
Victoria Romero E.	3008019837	R. Palesumar	
Omaira Bariza Epiayu	3008299533	R Pera'a	
Laura Gonzalez	3128048348	Flor de la sabana	Laura-
AMPARO FERNANDEZ	3145970703	Aitajai	AMPAROF
Jayari Ruvisa	3208504081	Mubuyy	NO
Carmen Victoria	3208544081	mubuyy	CARMEN VS
Hernande Pedro	3788209886	tru tubre	PEDRO HERNANDEZ
Segundo Ramirez	3148656482	Icha Mana	
Luis martin	3005299467	ANUTPALUO	LuisMLopezAR

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Hilda J Suárez G.	3234720846	Divino niño Mayapo	Hilda J Suárez G
Ana Beatriz Gonzalez Epieyú	3216120134	ALAKA d.	Ana B. G. E.
Matilde Sierra	3115672153	Jatto	
María Eugenia Pacheco	3225445655	Km 30 Vía Albania	María Eugenia Pacheco
Carlos M Gómez B.	3176157032	OLONAIOU	Carlos M. G. B.
Vicente Epieyuna	5608473	Tarouumana	
NESTOR TILER	318242	KOUSHALAIN	NESTOR TILER
Alicia Pushaina	3157962?2	Kapuchirrumana	Alicia P.
ALFONSO EPINAYU	3216653769	Kapuchorrumana	Alfonso E.
Yaneris Epieyú	3104194598	Jasaliima	Yaneris Epieyú

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Miguel Ipuana Ipuana	3234662277	San Antonio	Miguel Ipuana
Bisleiny Gonzalez Jayariyu	3008464323	Kaikaishi	Bisleiny Gonzalez
Danith Daniel Palmera Boscan	3216881523	Jasalima	Danith
Julia Paz Jusayu	3116783647	Jaichon	NO firma
Carolina Paz Jusayu	3116783647	Jaichon	Carolina Paz
Manuel Ipuana	3233523753	palastou	NO firma
Jose francisco paz Ipuana	3205904695	Wawatamana	José Francisco Ipuana
Nilvia Rosa Jusayú Ipuana	3136863817	Calatains	Nilvia Jusayú
Soila Maria Josa Vu	3177844673	Kasiska	Soila María Jusayu
Andrea Paola Josa	3357677176	Kasiska	Andrea Josayu

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Miguel Angel Contreras Lora	3166205049	San José	
Adela Maria Linero López	3243400032	San Jose	
Juli Pedroza A.	314 536 4772	Alfonzo L.	
Mercedes Lopez Serrano	3243400032	Rojas Pinilla	
Yvonne Añez	3014243687	San Jose	
Leonor Pérez Obando	3017927618	Rojas Pinilla	
Henry Manchenia Rodriguez	3017953131	los Olivo	
Lisbeth Perez	3004046543	Rojas Pinillas	
Jairo Alberto Torres Mejia	3012301914	Villa Daisy	
Luis Nuñez Maciado	3003420204	~~Luis Nuñez~~ San Jose	

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Carlos A. Camargo	3168757962	Carraipía	
Antonio Gutierrez	14.178/23	Carraipía	
Ender Ustariz	3006080127	Alcaldía	
Mauris Silva Suarez	3126383570	Cristo vive	
Manuel Vargas arteagas	3117105128	Carraipatero	Manuel Vargas
Kendrys Acevedo	3244178907	Carraipatero	Kendrys Acevedo
Delvindo Guerrero	3023833942	Paraiso	
John Bayuelo Contreras	3135272405	Galan	
Anibal pitalua A	3126844146	Aprocagro	Anibal pitalua
Luises Mercado C	3008199035		Luises

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Rogelio Pinto	3003771562	San Antonio	
Esteban Triana Martinez	3135389088	Carretera	
Adriana Barros R	3217650242	San Jose	
Yenitze Cabrera	3046471967	Carretera	
Justa Garcia	3314475	San Jose	
Irina Garcia	5973689	San José	
Miguel caro c	3157854581	Rosa pinilla	
Maricela Arroyo	3135725534	Rosa pi	
	3015754110	Olivos	
	3218846234	Rosa Pell	

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Julián González P	313343967	Kaletin semana	
Luis Fernandes JACARIYU	3148256264	JEPEN	
BIBIANO FERNANDEZ RAMIREZ	3148256264	JEPEN	Bibiano Fernandez
Jesus Fernandez	3205713096	JEPEN	Jesus Fernandez
Natividad Gonzalez	3126914453	C. Manantial	
Yelinapushaina	3145807500	Ketpangi	Yelina
Herelina Epieyu	3015802223	laguna oxidación	
Nidia Pushaina	3204040468	Mapurumana	
Sesenalda Pushaina	3052093037	Rokomana	Sesenalda
Albertina Epieyu	3154285646		

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Raul Corrales P	313 343 962	Kaletin arena	
Luis Fernandez Daniels	314 825 6264	Depen	
Barbara Fernandez Fernandez	314 825 6264	Depen	
Jesus Fernandez	320 511 3096	Depen	Jesus Fernandez.
Natividad Corrales.	312 691 4453	C. comunitario	
Adriana Pushaina	314 5807500	Kdpeno	
Heydina Epiayu	301 5802223	Cabana detenion.	
Gerardo Pushaina.	305 2093024	Rancheria.	
Albertina Epiayu	315 2093027		

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Eilen Gonzalez	3017669413	Bellavista	Eyli
Mercedes Poshaina	3222359877	Jonne	Mercedes
Felipe Gonzalez	3216841023	R. Mushi	
Enrique Jayuv	3148627580	R pafalo	Enrique
RAFA Eilen EPIEJU	3136046845	ANDREA L	
ROSA EIU, RO JOROAIU	3152994844	polasumana	ROSA
Leon Uriana	3116306528	O/okimana	Leon Uriana
Eligio Ramirez	3114101039	Kawatejipumana	Eligio
Angelina Gonzalez	3114021783	La cruz	Angelina Gonzalez
Alfonso Poshaina	3107460076	Anamuiral	Alfonso Poshaina

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
ANGEL Brito	3014688919	Rojas pinilla	ANGEL
Eva González.	3014468349	Santa Fe.	Eva G.
Luis Morales.	3003980741	San José.	Luis M.
Sandra Bermudez	3008147206	San Antonio	
Yina Arroyo M.	3043271304	San José	
Jesly Hernandez	3246672190	San jose	
Marelvis Bastidas	3006786729	San Jose	
Viviana Navarro	3024036562	La Unión	Viviana Navarro
Julio Cruz	3003229774	Rojas Pinilla	
Lina Avila Moreno	3016797545	Rojas Pinilla	

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Carolina Ramos A	3114273995	Rojas pinilla	
Aylan Parody Vibria	3136401765	Rojas pinilla	
Ulma Rosa solano	3002420753	Rojas pinilla	
Denis Ochoa Pérez	3004997068	Rojas pinilla	
Diana Ochoa P.	3024215937	Rojas pinilla	
Luz Dary ochoa Perez	3003614874	Rojas pinilla	
Deirin Sidid diaz	3112272417	San Jose	
Marianela Ochoa Palmar	3016773543	San Agustin	
Yesika Fernandez	3246814827	Rojas pinilla	
Yomaira M Ld	3012827382	San Jose	

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Ingrelita Epieyu Palmeco	3107713733	Maisleeun	Ingrelita Epieyu P.
Martha Bonivento	3226469123	Wunoparat	
Sandra Milena Paz Pana	322 5411673	Emejuy	Sandra Paz
Benicio Paz Jusayu.	322 5411673	Emejuy.	
Nelson Gonzalez Apushana	3229303190	WAICHAPAA.	Nelson G.
Graciela Machado Gonzalez	3146508301	pasipamana	
Kelis Brito Andrade	3232104319	Papumana	Kelis Brito
Maria Pushaina Pushaina	3232104319	papumana	
Libia Romero Epinayu.	3154167729.	Coral.	
Magalis Romero Romero.	3154107729.	Coral.	Magalis.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Mariana Ipuana Jayariyu	3042332864	Puritumana	MarianaIpuana
Alejandra Gonzalez	3042332864	Pulikumana	Alejandra
Yecon Ramirez	3005787588	M. Garcia	
Eiro Gomez	3146861586	Kaitimana	
Luz Mila Murillo Ramirez	3009579856	Mapajiwa	
Anelsi Josefina Jusayu Epieyu	3017115161	Jepchon	Anelsi
Erick Fernandez Uriana	3117299447	patillita	
Luis Octavio Posthaina	3027993563	Korouchocho	
Daviana Gouriyu Machado	3013633617	IBRUAPA	
Francisco Ramirez	3173215668	Mi Ranchito	Francisco R

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Carmentereza Ramirez Ramirez	3126785327	Naranjito 1	Carmen Ramírez
Saida Jusayu	3002549272	Santa Lucia	Saida
Yelis Arpushana	3175970326	Santa Lucia	
Zoleima Epinayu	3169852340	Kuliknamana	
Doranil Paola Morales Cervantes	3217436766	Shosqui	
Jose Enrique Pushaina	3001997041	Wayuu 1	
Amalia Granadillo	3009521608	Cementamana	Amalia
Maritza Montiel Uriana	3014613546	Zona wayuu	maritza montiel
Carmen Uriana	3103509885	KALAR	Carmen uriana
YOLANDA POLANCO UREÑA	3205689489	AMARIJUNA	Yolanda Polanco

Encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativa

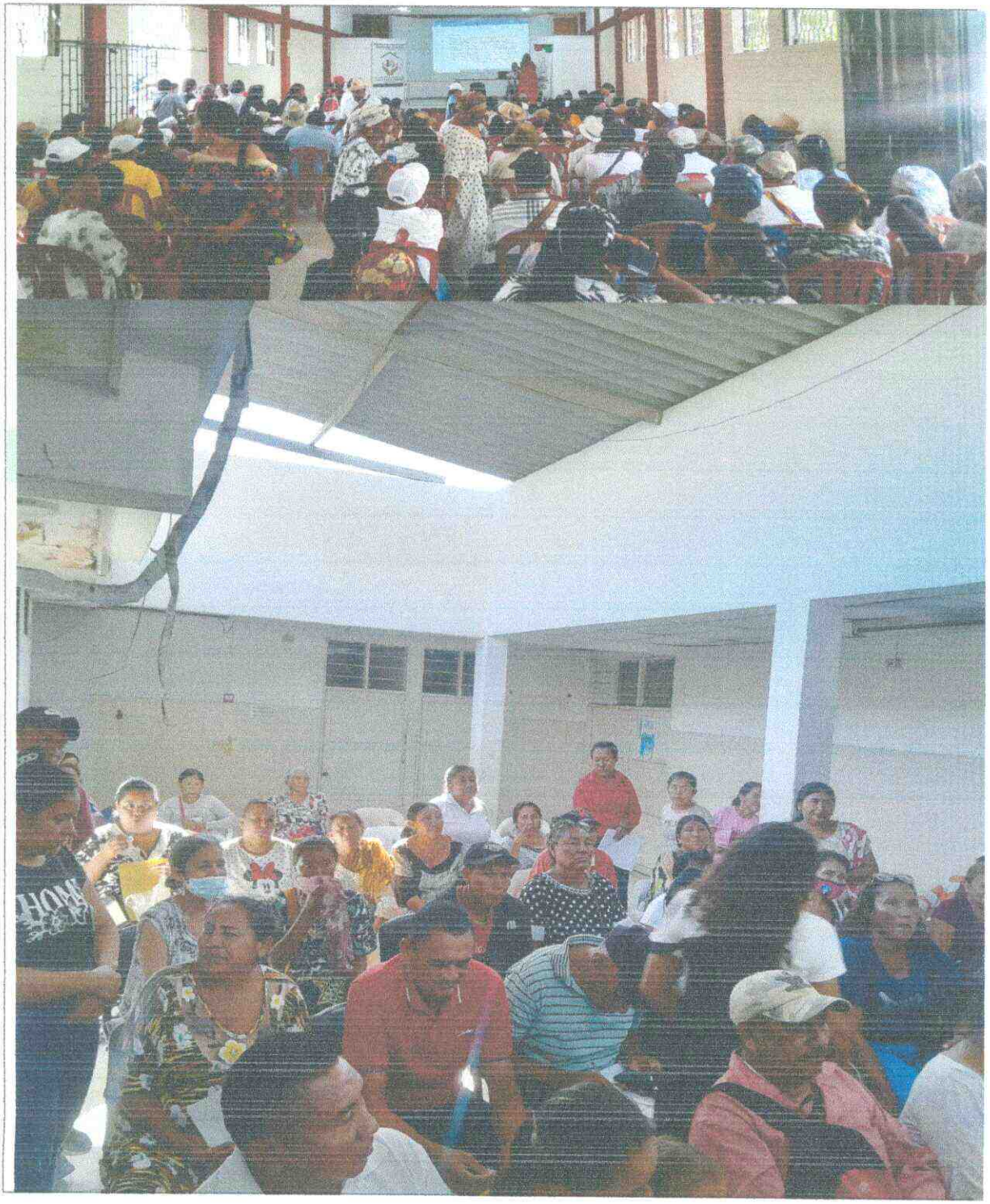
Del 12 al 13 de Diciembre





Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y



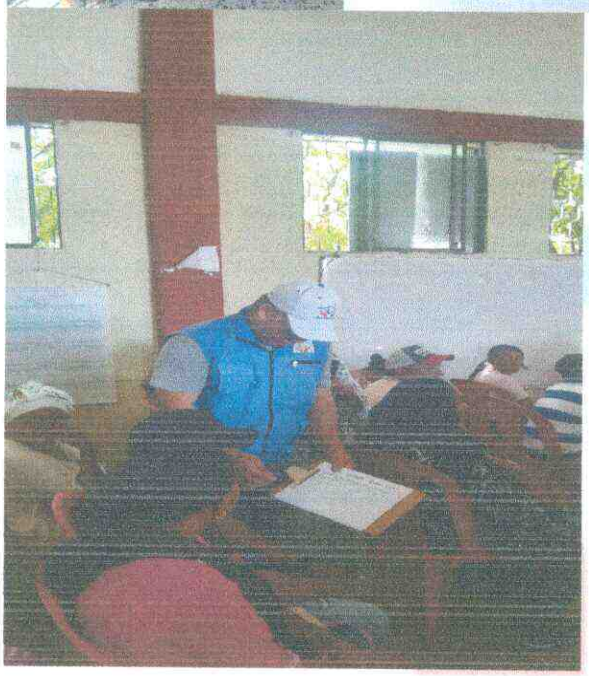



PROMOCION 20


HELIOS





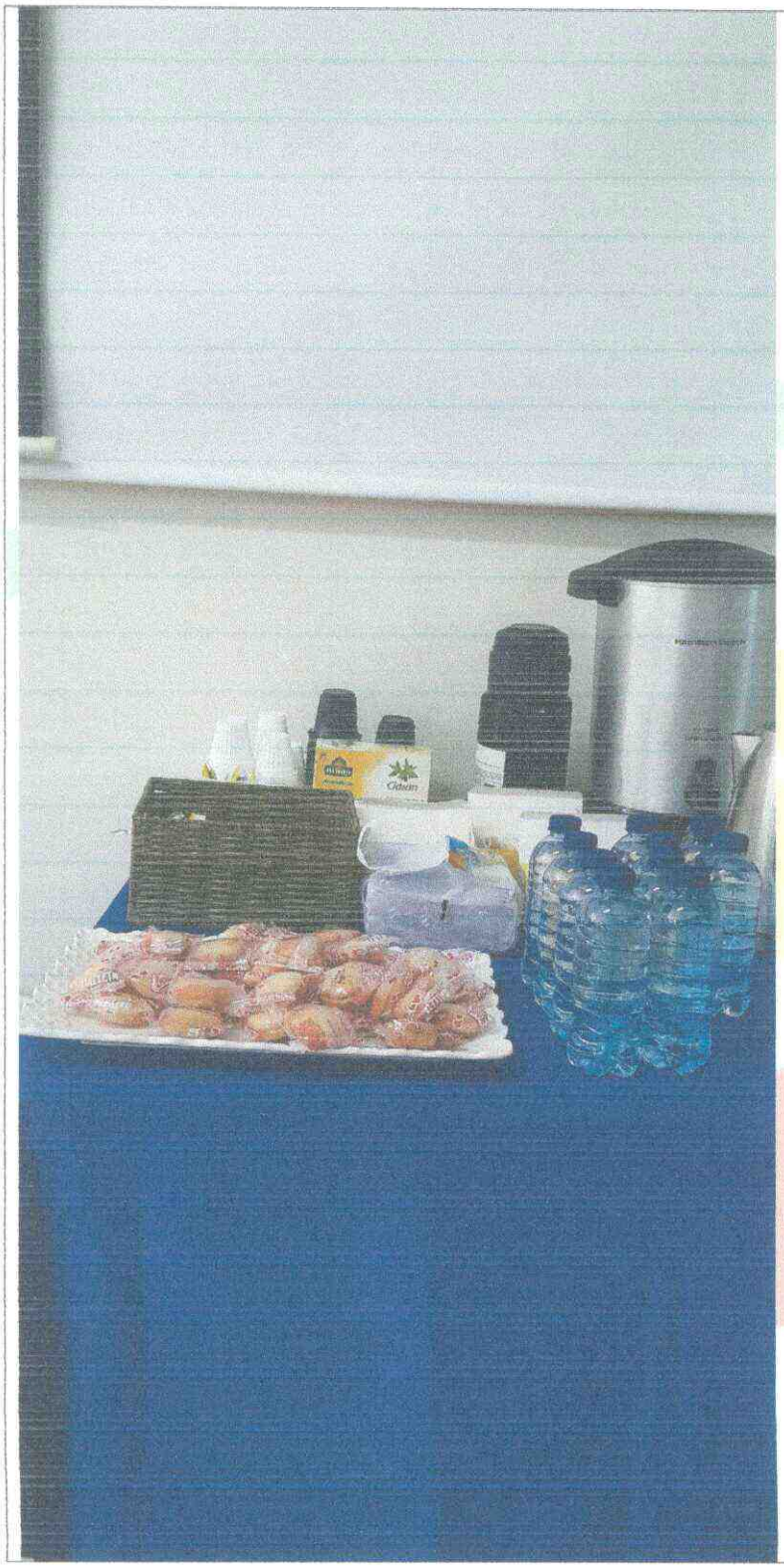



FUNDACION
JUPREFU
Apoyando el fortalecimiento Social,
Deportivo, cultura y
Empresarial de la Guajira
@juprefu
fundacion juprefu
fundajuventudpresenteyfuturo1@gmail.com
FUNDACION
JUPREFU
Apoyando el fortalecimiento Social,
Deportivo, cultura y
Empresarial de la Guajira
@juprefu
fundacion juprefu
fundajuventudpresenteyfuturo1@gmail.com


Renta
Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL


Renta
Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL










JOVEN




MADRES COMUNITARIAS




PLAN OPERATIVO ANUAL
DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Renta
Ciudadana
SEMBRANDO ILUSIONES


SEMBRANDO ILUSIONES
AGENTE SOCIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL
DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Renta Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL


SEMBRANDO ILUSIONES
PLAN OPERATIVO ANUAL
DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Renta Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL
DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Renta Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL





2.4 Describa los logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto relacionados con cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto presentado:

se logró el objetivo planeado, ya que se hicieron las mesas de inclusión municipal encuentros comunitarios, encuentros de promoción de campaña de oferta de servicios institucionales dispuestos que promovieron de manera efectiva la atención integral y la participación de la población vulnerable del municipio

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

ACTIVIDAD realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao
(Registradora, SISBEN, oferta de seguros en salud)

Del 18, 19 Y 20de Diciembre



Oferta De Servicio Institucionales Del Municipio De Maicao (Registraduría, SISBEN, Oferta De Seguros En Salud)
Días 18, 19 y 20 de diciembre


FUNDACION
JUPREFU
Apoyando el fortalecimiento Social,
Deportivo, cultura y
Empresarial de la Guajira


Renta
Ciudadana
PROSPERIDAD SOCIAL





JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Maribel Pez Epieyu	-	Comunidad	Maribel
Zoraida Epinayu	-	Comunidad	-
Deiverys Pushaina	301 3428541	Comunidad	Deiverys.
Adelayda Epieyu.	321 7033918	Comunidad	Epieyu.
Leonela Epieyu	-	Comunidad	Leonela
Blanca Pushaina	311 6524609	Comunidad	Blanca
Mercedes Gomez	310 743 4747	Comunidad	mercedes.
Sonia Suarez	311 4057986	Comunidad	Sonia
Yasis Beatriz Ipuana	317 4113219	Comunidad	Yasis

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Angelica Pariapoana	-	Comunidad	Angelica
Lupe Josefa	310 8032134	Comunidad	Lupe
Jose Eduardo	3321 8322033	Comunidad	Jose.
Yesica Catalina	315 7900892	Comunidad	Yesica
Alili Jimenez	311 651 1801	Comunidad	Alili
YULIBETH Gonzalez.	321 5780462	Comunidad	Yulibeth
Luz Mariana	320 6703445	Comunidad	Luz
Nena Epiayu	-	Comunidad	Nena
Deysy Catalina	313 641 9893	Comunidad	Deysy

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Ana Rubi Uriana	304 2615509	Comunidad	Uriana
Ofelia Fernandez	304 543 4384	Comunidad	Ofelia.
Filomena Uriana	—	Comunidad	Filomena
Rosa Fernandez Pac	312 362 3580	Comunidad	Rosa Fernandez
Epiayu Pac	324 663 1319	Comunidad	Pac
Fati Gonzalez	320 510 4249	Comunidad	Fati
Fredys Paez Epiayu	312 209 4644	Comunidad	Fredys
Alexander Epiayu	311 740 4031	Comunidad	Alexander
Luz Marina Epiayu	323 460 7990	Comunidad	Luz

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Mirlenis Gonzalez	3238633176	Comunidad	Mirlenis.
Blanca Epieyu	3148286686	Comunidad.	Blanca.
Betsy Arpuca	314 5380729	Comunidad.	Betsy
Cesarea Gonzalez	300 2794776	Comunidad	Cesa
Yunitza Gonzalez.	301 3818468	Comunidad	Yunitza.
Evita Barros	321 6823433	Comunidad	Evita
Nelly Barros epiayu	—	Comunidad	Nelly.
Cleiza Fabiola	300 3693889	Comunidad	Cleiza.
Norelba Pino	321 8486998	Comunidad.	Norelba.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Celina Pitre.	323 388 7630	Comunidad	Celina
Mercedes patricia	314 804 3764	Comunidad	Mercedes
Rosalba Epieyu	312 830 9869	Comunidad	Rosalba
Marta Epieyu	—	Comunidad	Marta
Hermelinda Uriana	312 836 8343	Comunidad	Isabel
Nery Maria	0112 0700618	Comunidad	Nery
Ana Dolores Diaz	0124 6248863	Comunidad	Ana
Arelis Fernandez.	310 3744762	Comunidad	fernanda.
Leyda Maria Epieyu	300 605 8134.	Comunidad	Leyda

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Elba Rosa Ipuana	3024696124	Comunidad	Elba
Martin Barros	312 698 3449	Comunidad	Barros.
Dismeles Epieyu	-	Comunidad	
Epieyu Pushaina	310 6568696	Comunidad	Pushaina
Laura Pushaina	-	Comunidad	Laura
Sandra Iguaran	310 3542888	Comunidad	Sandra.
Zhirley Pushaina	321 6814332	Comunidad.	Zhirley
Antonio Gomez.	323 3512730	Comunidad	Antonio
Maria Fernandez	317 7456134	Comunidad	Maria.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Cecunda Josefa	320 861 39 93	Comunidad	Cecunda.
Yenis Paz Castro	300 441 9123	Comunidad	Yenis.
Rosa Pushaina	—	Comunidad	Rosa
Guillermina Rosa	311 338 866	Comunidad	Guillermina
Patricia Pinedo	313 791 6801	Comunidad	Patricia
Jesus Perez Cortes	—	Comunidad	Jesus.
Nuria Luna	301 266 9315	Comunidad	Nuria
Yolima Gonzalez	322 553 7934	Comunidad	yolima
Maria Alejandra Abdala	300 526 9584	Comunidad	Maria

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Felix Jotherer	318 8410835	Comunidad	Felix
Vanessa Bacter	312 7455066	Comunidad	Vanessa
Lorena Pachecano	322 5695237	Comunidad	Lorena
Maribel Dayis Epieyuu	321 550 1199	Comunidad	Maribel Dayis
Pio Rosa Jesus	-	Comunidad	Pio
Sorander correa	314 5614762	Comunidad	Sorander.
Carmen Lourdes Epieyu	322 5655124	Comunidad	Carmen.
Rosenda Epinayu	-	Comunidad	Epinayu.
Angela Sofia	-	Comunida	Angela.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Nelsa Pushaina	—	Comunidad	Nelsa
Zoila Uriana	—	Comunidad	Zoila.
Cristina Epieyu	3150383[illegible]	Comunidad	Cristina
Graciela Montiel	312 2630[illegible]	Comunidad	Graciela
Maritza Montiel	316 4167[illegible]	Comunidad	Maritza
Lenelis Ariza	310 4170[illegible]	Comunidad	Lenelis.
Zenaida Pushaina	311 437 [illegible]	Comunidad	Zenaida.
Meliza Iguaran	310 8015[illegible]	Comunidad	Meliza.
Vitinea Epieyu	—	Comunidad	Vitinea.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Beatriz maria Epiayu	313 511 2025	Comunidad	Beatriz
Felipa Uscata	320 719 8931	Comunidad	Felipa
Zoraida Pushaina	304 289 8661	Comunidad	Zoraida
maritza Carrillo.	313 7463614	Comunidad	maritza
Eulalia Epiayu	300 5324[illegible]	Comunidad	Eulalia
Pedro manuel Cortes.	312 681 5111	Comunidad	pedro manuel cortes
Maria Epiayu	302 336 0349	Comunidad	maria
Ana Catalina	301 268 7536	Comunidad	Catalina
Arminda Epiayu	314 3584483	Comunidad	Arminda.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Jennifer Epieyu	—	Comunidad	Jennifer
Luisa Apushana	312 5204484	Comunidad	Luisa.
Fela Pana	321 3489400	Comunidad	Fela
Lutalma Lopes	316 1250494	Comunidad	Lutalma
Leticia Muzia	—	Comunidad	Leticia
Licia Gonzales	321 8465248	Comunidad	Licia
Yusmiry Gonzales	304 3274846	Comunidad	Yusmiry
Nelia Lopes	318 3461130	Comunidad	Nelia.
Natalia Epieyu	301 4589124	Comunidad	Natalia.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

ACTIVIDAD realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Jesus Cuestamos.	318 8529454		Jesus.
Sebastian Pushemana	316 6615263		Sebastian.
Jesus Padrones.	324 2493409		Jesus
Aristides Epinayu	313 5941854		Aristides.
Jovanel Jayaburu..	—		Jovanel.
Jannet H Cuntis	313 7444448		Jannet H
Gabriela Epieyu	320 4673 39		Gabriela.
Omaira Pushemana	—		Omaira.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Laura Ramos	300 370 5060	Comunidad	
Carlos Pla Socorro	310 391 2164	Comunidad	Carlos
Yolimar Estrada	320 6313166	Comunidad	Yolimar
José Reyes.	320 6406[illegible]	Comunidad.	José.
Vicente [illegible]	323 3350[illegible]	Comunidad	Vicente.
Yolimar Barrios	300 231 7816	Comunidad	Yolimar.
Kelly Johana	323 317 487	Comunidad	Kelly.
Mariela Mena	-	Comunidad	Mariela.
Yulian Ronald	318 852 40[illegible]	Comunidad	Yulian.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Rafael Fredericks	3001932150	Comunidad	Rafael.
Cristian Peshamo	301 1689189	Comunidad	Cristian.
[illegible] Caicedo	301 4907[illegible]	Comunidad	Caicedo.
Carlos Jusayu	320 730 90[illegible]	Comunidad	Carlos.
Dario Epieyu	321 755 1818	Comunidad	Dario
Aleidinis mendoza	314 6662362	Comunidad	[illegible]
Andrea Fernandez	321 6921982	Comunidad	Andrea
Nerlis José pinedo	312 2239129	Comunidad.	Nerlis.
Alexis oñates Diaz	300 340 6526	Comunidad	Alexis.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Abastra pushana	-	Comunidad.	Abastra.
Gladys Pushana	312 565 2349	Comunidad	Gladys
Monica Pushana	314 759 086	Comunidad	Monica.
Ana Fredesd	314 592 080	Comunidad	Ana.
Edinito Pushana	311 730 288	Comunidad	Edinesto.
Mirian Fedra Lopes	312 890 537	Comunidad	Miriam
Hilda Rosa Pushana	314 545 3046	Comunidad	Hilda.
José Andres Montiel	312 811 4404	Comunidad	José
Ana Pushana	317 066 018	Comunidad	Ana.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMUNA:

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Nancy Epiayu	-	Comunidad	Nancy
Candy Uriana	313 7055166	Comunidad	Candy
Sixtina Ipuana	310 6866986	Comunidad	Sixtina.
Nerva Mmuna Cotes	312 2204647	Comunidad	Nerva
Danis Epinayu	304 3229029	Comunidad	Danis
Nexis Pushana	311 3906478	Comunidad	Nexis.
Luzmen Ipuana	313 5314559	Comunidad	Luzmen
Genoveva Ipuana	312 6522488	Comunidad	Genoveva.
Luzmila Ipuana	313 5713691	Comunidad	Luzmila.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

ACTIVIDAD realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Diana Carolina.	316 899699.	Comunidad	Diana.
Elizabeth Duran.	301 5406888	Santa Isabel.	Elizabeth
Ana Elena montes	324 461 708	Comunidad.	Ana
Claudia patricia	300 4449888	Alto de Bosconia	claudia.
emprendedor pinedo.	302 2041024	José Carlos.	emprendedor.
José Guerrero	320 731 9252	Cunaputumo	José.
Rosa Cunday	323 3054200	Comunidad.	Rosa.
Johanna patricia.	3032836483	Comunidad	Johanna.

JUPREFU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Alcaldía de MAICAO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

ACTIVIDAD realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO DE LOS ASISTENTE	CONTACTO	BARRIO	FIRMA
Luis Beth Ramirez	320 3328167	Ecumenica	Luis Beth.
Liliana Sampson	304 2423[illegible]	Comunidad	Liliana.
Alexandra José	322 504 2173	Nuevo [illegible]	Alexandra.
Gladys Del Rosario	321 5070001	Buena vida.	Gladys.
Tatiana Pinto	324 6317855	Villa [illegible] 2.	Tatiana.
Denellys Rojas.	304 [illegible]	Sinfrancisco	Denellys.
Maria Isabel Ariza	300 4309730	Villamelia.	Maria.
Alix Sandith	310 5254280	Barrio [illegible]	Alix.

INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO No. ESAL-022-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

MODALIDAD DE SELECCION:	ESAL- Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro
PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATO ESAL-022-2024
Convenio numero	ESAL-022-2024
CONTRATANTE:	Municipio de Maicao
CONTRATISTA:	FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES
NIT:	839000602-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA MILENA BONILLA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	52.951.665
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO
VALOR DEL CONVENIO:	CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814) Discriminado así: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE y un aporte de la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO M/CTE ($1.215.858)
Valor del anticipo	SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($60.184.978); equivalente al 50% del valor del aporte del Municipio en calidad de anticipo.
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	03/12/2024

FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN:	29/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN:	31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
C:D:P	22408270006 fecha de expedición 27/08/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2412020002, fecha de expedición 02/12/2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LA FECHA 31/12 DE 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, se relacionan con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

De acuerdo con el informe de la ejecución del anticipo para el cubrimiento de los costos iniciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto del contrato y que el contratista presentó el plan de inversión, basados en el presente plan, relacionaremos la inversión del anticipo y las actividades desarrolladas:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLANOPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

COMPONENTE #1						VALOR
1	Componente de Recurso humano					
Fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	FREC (MES O VECES)	VLR UNITARIO	TOTAL
1.1	Coordinador: Profesional con experiencia en la coordinación de proyectos sociales	1	UNID	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
1.2	profesional de apoyo administrativo	1	UNID	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
1.3	Personal de apoyo logístico (bachilleres)	8	UNID	1	$ 2.050.000	$ 16.400.000
SUB TOTAL 1						$ 26.800.000
COMPONENTE #2						Componente Logístico y Publicitario
2.1	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor y combustible)	2	UNID	15	$ 435.800	$ 13.074.000
2.2	Implementos de papelería, fotocopias, resmas de papel tamaño carta y tamaño oficio, cajas de lapiceros, caja de lápices, borradores, almohadilla dactilar (huelleros) y	1	GLOBAL	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000

	cosedora o grapadora.					
2.3	Pendón tipo PVC de 2 metros por 1.40 metros con ojetes metálico incluye diseño	4	UNID	N/A	$ 395.000	$ 1.580.000
2.4	Pasacalles de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la feria comunitaria	3	UNID	N/A	$ 462.647	$ 1.387.941
2.5	Folletos con listados los sectores participantes y su oferta de servicios; a través de Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color	2000	UNID	N/A	$ 1.814	$ 3.628.000
2.6	Cuñas radiales de 30 segundos, con mensaje alusivo a la estrategia a desarrollar, para informar a la comunidad y masificar el impacto de las actividades	4	Diarios	15	$ 49.358	$ 2.961.480
2.7	Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes promocionales en las zonas aledañas donde se realizará la feria comunitaria (Incluye vehículo,	1	Diarios	10	$ 354.900	$ 3.549.000

	sonido, chofer y combustible)					
2.8	gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto. - visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.	10	UNID	N/A	$ 32.000	$ 320.000
2.9	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategia a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)	10	UNID	N/A	$ 59.098	$ 590.980
SUB TOTAL 2						$ 30.091.401

Componente para la realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados)						
COMPONENTE #3						
3.1	Equipo profesional en recreación dirigida	1	und	2	$ 1.065.687	$ 2.131.374

3.2	Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el gobierno	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
3.3	Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y efectos acumulativos).	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000

3.4	Auditorio con capacidad de 500 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador Core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 KW con su combustible.	1	UNID	2	$ 4.000.000	$ 8.000.001
3.5	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	500	UNID	2	$ 12.865	$ 12.865.000
3.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	2	$ 262.080	$ 524.160

3.7	Decoración del auditorio alusiva a los programas de transferencias, incluye monte y desmonte de la decoración, globos, estructuras de metal, decorativos y demás elementos necesarios para el montaje.	1	GLOBAL	1	$ 2.030.604	$ 2.030.604
3.8	Alquiler de punto de desinfección incluye alcohol, desinfectante, jabón líquido, lavamanos, toallas de papel, canecas para la basura	3	UNID	2	$ 250.000	$ 1.500.000
3.9	Alquiler de baño portátil en material de polietileno con capacidad para 350 descargas puesta en sitio	2	UNID	2	$ 300.000	$ 1.200.000
3.10	Alquiler de Equipos Audiovisuales (Sistema de proyección y sistema de audio)	1	UNID	2	$ 400.000	$ 800.000
3.11	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID	2	$ 560.000	$ 1.120.000
3.12	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las	500	UNID	N/A	$ 36.000	$ 18.000.000

	acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color					
SUB TOTAL 3						$ 52.695.299
Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (registraduría, SISBEN, oferta de seguros en salud)						
COMPONENTE #4					VALOR	
4.1	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.	20	UNID.	3	$ 125.000	$ 7.500.000
4.2	Alquiler de mesas plásticas cuadradas	40	UNID.	3	$ 5.217	$ 626.040
4.3	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	225	UNID.	3	$ 1.249	$ 843.075
4.4	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID.	3	$ 560.000	$ 1.680.000
4.5	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	25	UNID.	3	$ 18.000	$ 1.350.000
SUB TOTAL 4						$ 11.999.115
TOTAL						$ 121.585.815

NUMERO DE ACTIVIDAD	VALORES TOTALES DE LA ACTIVIDAD
Componente #1	$ 26.800.000
Componente #2	$ 30.091.401
Componente #3	$ 52.695.299
Componente #4	$ 11.999.115
VALOR TOTAL:	$ 121.585.815

Tuvimos en cuenta que:

1) Si se hubiera presentado modificaciones a los ítems establecidos para la inversión del Anticipo, el contratista debía allegar la correspondiente reprogramación de el mismo, debidamente firmada, pero no hubo modificaciones.
2) Los porcentajes se tomaron sobre el 100% del valor del anticipo, sin tener en cuenta los descuentos de ley.
3) Los gastos Financieros correspondientes a cuota de manejo, cuatro por mil, comisiones, reutilidad negativa, etc.; son responsabilidad del contratista y por ende no afectan los recursos del anticipo.

OBLIGACIONES. Con ocasión a la contratación, las actividades a desarrollar y que determinan el alcance del contrato a suscribirse son las siguientes;

Obligación N°.1: Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídico y técnico, estipuladas en la invitación pública.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
De acuerdo con la ejecución de la primera obligación para el cumplimiento del objeto, Fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao. Se realizaron las siguientes actividades: 1. Este componente hace referencia al recurso humando que hará parte fundamental para la ejecución del presente convenio, y así poder cumplir con las actividades trazadas en este acuerdo de Voluntades	Anexos del informe y evidencias aportadas Fundación JUPREFU	

a) implementación de seminario en las jordanas establecidas * ver cronograma de Actividades* para la correcta inversión de los recursos. b) Todo al apoyo administrativo por parte de profesionales, para garantizar que la información suministrada es clara para loa convocados 2. componente logístico y publicitario. a) implementación de papelería, y promoción del evento es fundamental para que todas las personas que hacen parte de la población vulnerable, conozcan la iniciativa que adelanta la Secretaría de Desarrollo social en cuanto a las transferencia monetarias y su correcta inversión **ver presupuesto oficial 3. Realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados) a) Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el Gobierno. b) Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y efectos acumulativos). 4. Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (registraduría, SISBEN, oferta de seguros en salud). ** Ver anexo informe técnico		

Obligación N°2: Dar cumplimiento a las obligaciones con el SGSST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que lo acrediten, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el revisor fiscal o contador público según corresponda.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Presentación de las planillas de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado y anexo fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores.	Anexo en los soportes de evidencias de pago de diciembre.	Pago Diciembre

Obligación N°3: El contratista realizara el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta económica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Presentación mediante documento soporte la presentación del aporte al proceso contractual para su ejecución.	Documento aportado por la asociación	31/12/1014

Obligación N°4: ejecutar los recursos girados `por la alcaldía de Maicao y los aportes de cofinanciación ofrecidos en su propuesta económica. / Entrega de documento de informe técnico donde se relaciona todas las actividades ejecutadas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Presentación de los documentos soporte para evidenciar que las actividades descritas en el presupuesto estén acorde a los parámetros de ejecución del contrato.	Informe técnico aportado por la asociación o contratista	31/12/2024

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista como anexo documental de las actividades desarrolladas.

NOTA 2: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, están publicados en la plataforma SECOP II, y deben reposar igualmente en el expediente contractual electrónico. Si existen entregables físicos, deberán reposar en la carpeta contractual creada por el Grupo de Gestión.

NOTA 3: El plazo de ejecución del presente convenio es de un (1) mes sin superar el 31 de diciembre del 2024, a partir del acta de inicio con previa aprobación de las pólizas de cumplimiento.

NOTA 4: Basados en los lineamientos y certificando como supervisor del contrato, que no existió ninguna novedad que ameritara activar dichas pólizas tal cual aparece en el acta final, se le solicito al contratista FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES, que haga la petición ante la aseguradora, con el fin de realizar los ajustes pertinentes con la vigencia de la póliza de garantías. tal cual, como aparece en la cláusula octava del contrato.

La aseguradora hizo los ajustes en los tiempos de vigencia de las pólizas de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, que ampara al presente contrato, ya que el contrato tiene fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024 y la póliza ampara a la totalidad del contrato y los términos establecidos en la cláusula octava del presente acuerdo de voluntades, que "debe ser igual al plazo del convenio"

4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. ESAL-022-2024 se encuentra en estado EJECUTADO,

MUNICIPIO DE MAICAO: CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814) Discriminado así: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE y un aporte de la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO M/CTE ($1.215.858), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

AVANCE FINANCIERO: El contratista tuvo un avance de un 50%, del porte total por parte del Municipio, SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($60.184.978);

VALOR EJECUTADO: 100%, por un valor de SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($60.184.978), que corresponde al Valor de Anticipo

COSTO TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

AVANCE TÉCNICO: avance en un 100% en la ejecución del contrato.

4.1 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
alcaldia@maicao-laguajira.gov.co

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

I. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de las actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

6. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en los archivos de banco de proyecto, secretaria de desarrollo social y en secretaria de hacienda.

El presente informe se firma en Maicao, a los 31 treinta y un días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

HERNANDO SALOM BRITO
Cargo secretario de desarrollo social
Supervisor del Contrato No. ESAL-022-2024

CAPACIDAD DEL PERSONAL

Señores
Alcaldía Municipal de Maicao
Maicao, La Guajira

Referencia: Proceso **ESAL 022-2024**

Estimados señores:

Cargo	Perfil Profesional	NOMBRE COMPLETO
Coordinador	Ingeniero en Sistemas con posgrado en Especialización en Políticas Publicas	ARNULFO ANTONIO MARIN
Conferencista 1	Profesional en áreas contables y/o Administrativas, lo cual acreditará con el respectivo diploma emitido por la institución educativa superior acreditada.	VICTOR HUGO VIDES PRADO
Conferencista 2	Profesional en Trabajo Social, lo cual acreditará con el respectivo diploma emitido por la institución educativa superior acreditada.	YULIETH KATHERINE RIOS LOPEZ
Técnico	Técnico Administrativo, lo cual acreditará con el respectivo diploma emitido por la institución educativa acreditada.	CINDI MARCELA VILLARUEL HOYOS

Apoyo logístico	Bachiller, lo cual acreditará con el respectivo diploma emitido por la institución educativa acreditada. Ocho en total	1. Yalciris Torres Mejía 2. Kirthy Dayana Guevara Romero 3. Roger De Jesús Salcedo Montecino 4. Javier Eduardo Raigosa Bonilla 5. Laura Yelitsa Blanco Amaya 6. Deiver De Jesús Bermúdez Guerra 7. Jorge William Pérez Rúa 8. Betilda Mejia Polo

En constancia, se firma en Maicao, a los 31 días del mes de diciembre del 2024

Atentamente

Ana Milena Bonilla Medina
Representante Legal

Fundación Juventud Presente y Futuro
SEMBRANDO ILUSIONES
Nit: 839000602-8
Apoyando el fortalecimiento Social, Cultural, deportivo y Empresarial de la Guajira.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17903776		MARIN ALVAREZ ARNULFO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 N° 1 a este 55	MAICAO-LA GUAJIRA	7261637	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	162564425	9478759606	1	2025/01/21	2024/12/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$37,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	17903776	MARIN ALVAREZ ARNULFO ANTONIO	230301	2	$128,000	$20,500	EPS037	2	$128,000	$16,000		0	$0	$0	14-23	2	$128,000	$700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$128,000	$20,500			$128,000	$16,000			$0	$0			$128,000	$700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,500	$0	$0	$20,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$20,500	$0	$0	$20,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$700	$0	$0	$700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$700	$0	$0	$700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,000	$0	$0	$16,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,000	$0	$0	$16,000
TOTAL				1	$37,200	$0	$0	$37,200

2025/02/03 10:21 AM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 17903776		MARIN ALVAREZ ARNULFO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 N° 1 a este 55	MAICAO-LA GUAJIRA	7261637

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/21	Fecha de pago	2025/01/31
Dias de mora	10	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$35,200
Intereses de mora	$400
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$35,600

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9481069923
Clave de pago	55361163
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/03 10:19 AM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 17903776		MARIN ALVAREZ ARNULFO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 N° 1 a este 55	MAICAO-LA GUAJIRA	7261637

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/21	Fecha de pago	2024/12/19
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$254,700
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$254,700

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479093588
Clave de pago	05625216
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/03 10:20 AM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1124020843		VIDES PRADO VICTOR HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 # 2-40	MAICAO-LA GUAJIRA	7262766

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/14	Fecha de pago	2024/12/16
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$25,300
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$25,300

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9478747429
Clave de pago	23042281
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 09:15 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1124009559		RIOS LOPEZ YULIETH KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 3 ESTE #10-27	MAICAO-LA GUAJIRA	7258543

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha limite de pago	2025/01/16	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$25,300
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$25,300

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479448052
Clave de pago	22415693
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 09:04 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1124054734		VILLARRUEL HOYOS CINDY MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 # 12-23	MAICAO-LA GUAJIRA	7252290

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha limite de pago	2025/01/10	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$377,300
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$377,300

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479451144
Clave de pago	22413303
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:56 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1124062405		GUEVARA ROMERO KIRTHY DAYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 7 #6-80 este	MAICAO-LA GUAJIRA	1234567

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/03	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$377,300
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$377,300

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479452428
Clave de pago	22410515
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:34 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 8743859		SALCEDO MONTECINO ROGER DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 8#8-16 este	MAICAO-LA GUAJIRA	1234567

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha limite de pago	2025/01/16	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$157,900
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$157,900

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479439171
Clave de pago	29255986
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:36 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1082872312		RAIGOSA BONILLA JAVIER EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 12 #7b este	MAICAO-LA GUAJIRA	1234567

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/07	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$352,000
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$352,000

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479440073
Clave de pago	54659810
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:40 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 56088036		BLANCO AMAYA LAURA YELITSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 # 23 55	MAICAO-LA GUAJIRA	7260000

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/13	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$352,000
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$352,000

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9479442268
Clave de pago	29261031
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:48 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 84068508		BERMUDEZ GUERRA DEIVER DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 # 12-23	MAICAO-LA GUAJIRA	7252290

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha límite de pago	2025/01/07	Fecha de pago	2025/01/16
Dias de mora	9	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$352,000
Intereses de mora	$2,100
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$354,100

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9480296896
Clave de pago	01021345
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 08:53 PM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 49744693		MEJIA POLO BETILDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 8 8 37	MAICAO-LA GUAJIRA	3005539050

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-12	Periodo Salud	2024-12
Fecha limite de pago	2025/01/23	Fecha de pago	2025/01/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$169,300
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$169,300

DATOS DE LA TRANSACCIÒN	
Clave planilla	9479444352
Clave de pago	37243895
Banco	BANCO DE OCCIDENTE

2025/02/05 09:10 PM

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-022 -2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-022-2024

PROCESO DE SELECCIÓN	*CA-ESAL-022-2024 (RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS SEGÚN DECRETO 092 DE 2017)*
CONVENIO N°:	*CRE-MM-022-2024*
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO*
CONTRATISTA	*FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU*
NIT.	*839000602-8*
REPRESENTANTE LEGAL	*ANA MILENA BONILLA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*52.951.665*
VALOR	*CIENTO VEINTI UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($121.585.814) M/CTE, DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, CIENTO VEINTA MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE, y un aporte de la FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.215.858) M/CTE*
PLAZO	*UN (01) MES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024*

Entre los suscritos, a ***MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número 15.172.284 expedida en Valledupar - Cesar, quien actúa en calidad de alcalde Municipal, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la constitución política, artículo 11 de la ley 80 de 1993, artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, quien para estos efectos se denominará* ***EL MUNICIPIO*** *o* ***EL CONTRATANTE,*** *por una parte y por la otra FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con Nit. No. 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA, identificado con la C.C. 52.951.665, quien para efectos del presente documento se denominará* ***EL CONTRATISTA,*** *hemos convenido celebrar el presente CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, previas las siguientes consideraciones:*

1. *La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2°. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

2. *De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones". Con la contratación, de manera general se busca el eficiente cumplimiento de los fines del Estado tal como lo expresa el artículo 3° de la Ley 80 de 1.993, modificado por la Ley 1150 de 2007; que reza: "... Los servidores públicos tendrán en consideración que el celebrar convenios y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar convenios con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones..."*

3. *De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".*

4. *En este sentido, el Municipio de Maicao dentro del marco de su competencia y funciones desarrolla numerosas de actividades, realizadas a través de dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, la cual dentro de su órbita funcional tiene como objetivo mejorar la implementación de programas para la población vulnerable del municipio.*

5. *En el municipio de Maicao, La Guajira, persisten altos índices de pobreza y pobreza extrema, afectando significativamente a las familias y jóvenes. Según datos recientes, una proporción considerable de la población enfrenta dificultades para satisfacer necesidades básicas como alimentación, educación, vivienda y salud. Esta problemática se agrava en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas, donde la falta de oportunidades económicas, educativas y sociales perpetúa ciclos de pobreza intergeneracional.*

6. *En resumen, el proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO", es una intervención fundamental para promover el desarrollo humano, la igualdad de género, la cohesión social y el bienestar general de la comunidad. Su ejecución representa una oportunidad única para generar un impacto positivo y duradero en la vida de miles de personas en esta región.*
7. *A pesar de los esfuerzos realizados a través de programas de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, como Familias en Acción y otros programas nacionales, la efectividad de estas iniciativas se ve limitada por barreras operativas, administrativas y de acceso, entre las que se destacan:*

   1. *Falta de cobertura total: No todos los hogares elegibles están siendo incluidos en los programas debido a la falta de actualización de datos o limitaciones en los sistemas de focalización.*
   2. *Desconexión con necesidades locales: Las transferencias, aunque útiles, no siempre están acompañadas de medidas complementarias que potencien su impacto, como acceso a formación laboral, programas de salud integral o actividades que fortalezcan el desarrollo juvenil.*
   3. *Deficiencias en la ejecución del Plan Operativo Anual: La Dirección de Transferencias Monetarias enfrenta retos en la planificación y gestión de los recursos, lo que genera demoras en la entrega de beneficios, falta de articulación interinstitucional y baja capacidad de seguimiento y monitoreo de los impactos reales de los programas.*

8. *Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.*

9. *En desarrollo de esa norma, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 092 de 23 de enero de 2017, con el fin de reglamentar la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. En dicho Decreto se hace referencia tanto a los Convenios de Asociación a los que se refiere el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 como a los convenios previstos en el artículo 355 de la Constitución, dejando claro que son diferentes.*

10. *Para el presente proceso de contratación se realizó un proceso competitivo conforme a lo siguiente: El artículo 355 inciso 2 de la Constitución Nacional de 1991 autoriza al Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, a celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad para impulsar programas y actividades de interés público previstas en los planes de desarrollo del respectivo gobierno, este artículo fue reglamentado a través del mencionado Decreto 092 de 2017.*

11. *Es así como el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 establece "Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a las que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de asociación internacional. Como quiera que no se aplica en el presente caso esa regla especial, se considera que para seleccionar la Entidad Sin Ánimo de Lucro que se va a celebrar el Convenio de Asociación, se deberá adelantar un proceso competitivo de que trata el artículo 4 del Decreto 092 del 23 de enero de 2017. (...)*

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-022 -2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-022-2024

Entidad del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad ánimo de lucro contratista, cuando en etapa planeación identifique el programa o actividad de interés público que requiere es ofrecida por más una Entidad ánimo de lucro. En proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación los indicadores idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de ofertas por parte de la teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto.

12. *Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar tienen relación directa con los cometidos y funciones que le asigna la Ley a la Alcaldía de Maicao como se establece en la descripción de la necesidad del presente estudio, y a que la Secretaría de Desarrollo Social al desarrollar dicho proceso contractual, dará cumplimiento a sus funciones como lo es la contribución del mejoramiento de la identidad cultural y la práctica de la misma en la población en general.*

13. *Atendiendo lo expuesto debe decirse igualmente que: - Las actividades que se pretenden impulsar son de interés público para el municipio de Maicao; - No se encuentra oferta alguno de ESAL por un valor igual o mayor al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial establecido.*

14. *Por lo anterior, se hace necesario asociarse con una entidad sin ánimo de lucro para llevar a cabo el objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO Lo anterior teniendo en cuenta que las entidades sin ánimo de lucro persiguen un fin social o comunitario, tendientes a contribuir en el trabajo por la comunidad en desarrollo de su objeto social y a su naturaleza jurídica.*

15. *La suscripción de un convenio de asociación con una ESAL, representara la optimización de los recursos públicos y su buen manejo, según las siguientes características: Eficiencia: la ESAL ofrece, para la ejecución del convenio, la máxima racionalidad de la relación costos-beneficios, maximizando el rendimiento o los resultados con costos menores, alcanzando el mayor grado de satisfacción de las necesidades de la población beneficiaria. Eficacia: La ESAL, de acuerdo a su conocimiento y experticia, conoce y domina metodologías y procedimientos que resultan ser los más adecuados e idóneos para el cumplimiento de los objetivos y la consecución de los fines del convenio. Economía: Que la ESAL puede ejecutar el convenio sin incurrir en procedimientos o trámites distintos o adicionales de los estrictamente necesarios, cumpliéndolo con austeridad de tiempo, medios y gastos el objeto contractual. Gestión del riesgo: La ESAL, en virtud de su experticia y experiencia en el desarrollo de este tipo de actividades, reduce considerablemente la posibilidad en la ocurrencia de circunstancias.*

16. *En conclusión, se suscribe un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro, basados en los términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo, dado que se maximiza el presupuesto estatal porque se obtiene aporte de otras entidades; el personal que se vincula desarrolla un alto compromiso social con la ejecución del plan de desarrollo; se logra una inmediatez en la contratación, además de trasladar los riesgos que pudieren afectar el equilibrio contractual a la entidad contratante y no a la administración municipal.*

17. *No adelantar el proceso contractual a través del convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro implicaría adelantar un proceso de selección atendiendo al factor cuantía - calidad, desdibujándose así el sentido mismo del objeto pretendido, pues el ánimo de lucro primaria y las actividades no serían vistas con una función social, sino con un fin utilitarista, sumado a que el presupuesto no fija un ranga de utilidad que un posible contratista dentro de un proceso de selección esperaría.*

18. *En los convenios con entidades sin ánimo de lucro no existe la finalidad de obtener algún tipo de lucro, sino*

colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de una actividad que no es rentable desde el punto de vista económico, pero sí lo es desde el punto de vista social. Por esta razón, el contratista debe ser una persona jurídica sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea colaborar con nuestro entidad estatal en el desarrollo de un objeto contractual con las características anotadas. Para que de este modo exista un aporte conjunto de la entidad pública participante y de la persona jurídica sin ánimo de lucro.

19. *Así, resulta necesario contar con una entidad sin ánimo de lucro que, entendiendo la misión social del proyecto, comparta su sentido, cuente con la idoneidad para que en asocio con el Municipio adelante las acciones requeridas.*

20. *Que el Municipio adelanto el proceso de selección CA-ESAL-022-2024 (régimen especial con ofertas según decreto 092 de 2017).*

21. *Que, una vez evaluada la oferta allegada, se procedió a su evaluación, recomendándose por parte del evaluador designado que se suscribiera convenio con la FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA, identificada con la C.C. 52.951.665, al cumplir esta propuesta con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos para el proceso de selección y encontrarse como único oferente habilitado.*

22. *Que por lo anterior las partes acuerdan celebrar el presente convenio de asociación con Entidad Sin Ánimo de Lucro, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:*

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. - *El Objeto del presente Convenio es AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.*

CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES. - *El valor del presente Convenio de Asociación se fija en la suma de CIENTO VEINTI UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($121.585.814) M/CTE, que serán destinados de conformidad con el Anexo No. 01 de este acto, de los cuales EL MUNICIPIO aporta la suma de CIENTO VEINTA MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE y un aporte de la FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.215.858) M/CTE*

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES. - *El Municipio hará entrega de su aporte de la siguiente forma: 1) Una primera entrega equivalente al Cincuenta por Ciento (50%) del valor del aporte del Municipio en calidad de Anticipo. Los rendimientos financieros que llegaren a producir los recursos entregados como anticipo pertenecerán al Municipio y el Contratista deberá reembolsarlos al Tesoro Municipal.*

Para que proceda la entrega del anticipo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el Convenio. b) Que se haya expedido el correspondiente Registro Presupuestal por parte del Municipio. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta haya sido aprobado por parte del Municipio. d) Que se haya suscrito el Acta de Inicio del Convenio, entre el Contratista y el Municipio. e) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor designado. f) Que se presente cuenta de cobro del anticipo. g) Que se presente certificación de cuenta bancaria de ahorros, destinada únicamente, tanto previa como posterior, para el manejo de los recursos entregados como anticipo.

2) El Municipio de Maicao, pagará el valor del convenio mediante un único (1) pago correspondiente al 100% del convenio, durante la ejecución del proyecto. Para el desembolso se requiere que el supervisor y/o el interventor

externo (para el caso que aplique) presente a la secretaria de hacienda para efecto del pago al conveniente los siguientes documentos:

- *Informe de actividades*
- *Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del convenio, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentado, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.*
- *Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del convenio.*
- *Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral.*
- *Acta De Inicio Y/O Acta De Recibo Parcial Y/O Acta Final (Según Corresponda)*

PARÁGRAFO PRIMERO: La Secretaría de Hacienda del Municipio para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificará que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por el supervisor del contrato. APERTURA DE CUENTA ESPECIAL: Para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes entregados por el Municipio, para la ejecución del proyecto la Entidad Sin Ánimo de Lucro abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del Contrato de interés público y el nombre del Municipio de Maicao. JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO: El valor del anticipo que será entregado se destinará al cubrimiento de los costos iniciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto del contrato de interés público. El contratista deberá presentar un plan para la utilización del anticipo, el cual deberá seguir so pena de imposición de multa por parte del municipio y de la posibilidad de hacer efectiva la garantía constituida para su buen manejo y correcta inversión, previo informe rendido por el supervisor del contrato al respecto y habiéndose calificado de insuficientes las explicaciones rendidas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro. Para el manejo de los recursos, el ejecutor abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del convenio de interés público y el nombre del municipio de Maicao. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al tesoro nacional. MANEJO DEL ANTICIPO: Los dineros del anticipo se entregan a la Entidad Sin Ánimo de Lucro a título de mera tenencia y conservan su condición de Fondos Públicos hasta que sean amortizados, momento hasta el cual su mal manejo y el cambio de destinación darán lugar a las acciones legales correspondientes. Además, no se podrá destinar el anticipo a la especulación económica, ni distraerse al pago de obligaciones distintas a las directamente surgidas del contrato de interés público producto del presente proceso competitivo. Los recursos aportados por el Municipio deberán ser destinados estrictamente a cubrir los costos y gastos generados por las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del presente contrato y realizadas dentro del término duración del mismo. Nota: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravadas por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- *El plazo del presente convenio es de un (01) MES y/o hasta 31 de diciembre del 2024, contados a partir del acta de inicio, previa aprobación de las garantías que se soliciten en este convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente.*
CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.- *El compromiso y la obligación adquirida en el presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro se imputarán con cargo al siguiente rubros 2269-01 promoción y apoyo de actividades comunitarias, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2408270006 del 27 de agosto*

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-022 -2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-022-2024

del 2024, por la suma del aporte del Municipio, es decir la suma , CIENTO VEINTA MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE.

CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA, *en ejecución del objeto del presente convenio, las obligaciones serán las siguientes: ESPECIFICAS: a) Cumplir el objeto y alcance del convenio, de acuerdo con las actividades requeridas, estipulado en el Proyecto de Inversión, los documentos precontractuales, las cláusulas del convenio y la oferta presentada por el contratista. b) Realizar el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta económica. c) Ejecutará los recursos girados por la Alcaldía de Maicao y los aportados por la Esal con el propósito de que cumplan cabalmente el objetivo para los cuales fueron comprometidos. d) La ESAL seleccionada deberá realizar las acciones u actividades necesarias, encaminadas al AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO e) La ESAL seleccionada deberá entregar un Informe Técnico dónde se relacionen todas las actividades ejecutadas. f) Informar oportunamente a la Supervisión sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo del convenio. g) Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas, soportadas y terminadas.*

CLÁUSULA SEPTIMA.- El CONTRATISTA *manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en los Artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993, demás normas concordantes, la constitución y la ley.*

CLÁUSULA OCTAVA: GARANTÍAS.- *De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del convenio que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del MUNICIPIO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesario exigir garantías para el presente convenio de asociación así:* • ***AMPARO DE CUMPLIMIENTO:*** *En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más.* • ***AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:*** *En cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado a título de anticipo del aporte que corresponde al Municipio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más.* • ***AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO:*** *En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más.* • ***AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:*** *En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y tres (3) años más.* • ***POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:*** *En cuantía equivalente a doscientos (200) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, con una vigencia igual al plazo del convenio.*

CLAUSULA NOVENA: PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.- *El presente una vez celebrado se entenderá que es intuito persona, por lo tanto, EL CONTRATISTA no podrá cederlo total ni parcialmente, sin la autorización previa, expresa y escrito del Municipio.*

CLÁUSULA DECIMA: VINCULACIÓN NO LABORAL. *El cumplimiento del objeto a ejecutar se realizará con autonomía e independencia del contratista, la ejecución del presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro no constituye relación laboral alguna entre el municipio y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8*

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: MULTAS. *En caso de incumplimiento o ejecución parcial de las obligaciones que en desarrollo de este tenga el contratista, el Municipio, podrá imponerle mediante resolución motivada en calidad de multas, sanciones pecuniarias equivalentes al cinco por ciento (5%) de dicho valor, salvo casos de fuerza mayor o caso fortuito.*

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: *Por circunstancias de fuera mayor o caso fortuito las partes contratantes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente convenio de asociación, mediante la suscripción de un acta, en la que conste tal evento, sin que para este efecto los términos de duración se computen el tiempo que dure la suspensión.*

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-022 -2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU con NIT 839000602-8DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-022-2024

CLÁUSULA DÉCIMATERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: *Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto del convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro, se solucionaran preferiblemente a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos.*

CLÁUSULA DÉCIMA CURTA: CLAUSULA COMPROMISORIA.- *Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del convenio, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente convenio, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: [Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante el Centro de conciliación de la Cámara de Comercio de la Guajira –Maicao-, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el Centro de conciliación de la cámara de Comercio de La Guajira –Maicao-, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa].*

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONVENIO.- *En esta materia se estará sujeto a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.*

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CLAUSULA PENAL.- *además de la responsabilidad en los perjuicios en caso de incumplimiento, se estipula una cláusula penal pecuniaria equivalente al 10% del valor total del mismo.*

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.- EL MUNICIPIO, *ejercerá la supervisión, control y seguimiento pormenorizado de la ejecución de este convenio de asociación a través del secretario de desarrollo social Municipal o quien haga sus veces, quien certificará el cumplimiento de las obligaciones de la entidad contratista, previa presentación del informe de las actividades realizadas.*

CLAUSULA DECIMA NOVENA: REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- *El presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro se perfeccionará con las firmas de las partes y requiere para su ejecución la expedición del correspondiente registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.*

CLAUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO.- *Las partes acuerdan como domicilio para los efectos del presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro el Municipio de Maicao - Departamento de la Guajira.*

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: INDEMNIDAD *El Contratista se obliga a indemnizar a nombre del Municipio con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente convenio. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente convenio.*

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: NOTIFICACIONES. *Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacerse al* ***CONTRATISTA*** *en desarrollo del presente convenio, deben constar por escrito y se entenderán surtidas a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al Acto Administrativo. Para todos los efectos el* ***CONTRATISTA*** *declara que recibirá notificaciones en la dirección CALLE 3 NRO 4 - 25 PLAZA PRINCIPAL ALBANIA LA GUAJIRA.*

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha generada por el SECOP II al momento de la aprobación por parte de la ordenadora del gasto y el contratista

MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE

ANA MILENA BONILLA
Representante Legal
JUPREFU con NIT 839000602-8

Proyectó:: MAT – Asesor externo.
Aprobó. Rosmy Ruth López B – Directora oficina contratación

PRESUPUESTO OFICIAL

Fortalecimiento en la ejecución de actividades del plan operativo anual de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema del Municipio de Maicao.

1	Componente de Recurso humano					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	FREC(MES O VECES)	VLR UNITARIO	TOTAL
1.1	Coordinador: Profesional con experiencia en la coordinación de proyectos sociales	1	UNID	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
1.2	profesional de apoyo administrativo	1	UNID	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
1.3	Personal de apoyo logístico (bachilleres)	8	UNID	1	$ 2.050.000	$ 16.400.000
	SUB TOTAL 1					**$ 26.800.000**
2	**Componente Logístico y Publicitario**					
2.1	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor y combustible)	2	UNID	15	$ 435.800	$ 13.074.000
2.2	Implementos de papelería, fotocopias, resmas de papel tamaño carta y tamaño oficio, cajas de lapiceros, caja de lápices, borradores, almohadilla dactilar (huelleros) y cosedora o grapadora.	1	GLOBAL	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2.3	Pendón tipo PVC de 2 metros por 1.40 metros con ojetes metálico incluye diseño	4	UNID	N/A	$ 395.000	$ 1.580.000

2.4	Pasacalles de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la feria comunitaria	3	UNID	N/A	$ 462.647	$ 1.387.941
2.5	Folletos con listados los sectores participantes y su oferta de servicios: a través de Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color	2000	UNID	N/A	$ 1.814	$ 3.628.000
2.6	Cuñas radiales de 30 segundos, con mensaje alusivo a la estrategia a desarrollar, para informar a la comunidad y masificar el impacto de las actividades	4	Diarios	15	$ 49.358	$ 2.961.480
2.7	Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes promocionales en las zonas aledañas donde se realizará la feria comunitaria (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)	1	Diarios	10	$ 354.900	$ 3.549.000
2.8	gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto.- visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.	10	UNID	N/A	$ 32.000	$ 320.000

2.9	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategia a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)	10	UNID	N/A	$ 59.098	$ 590.980
SUB TOTAL 2						**$ 30.091.401**
3	**componentes para la realización de los encuentros de cuidado a los beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria, para la promoción de las capacidades socio-emocionales y psicosociales a través de actividades lúdico-recreativas (2 instancias institucionales con 500 invitados)**					
3.1	Equipo profesional en recreación dirigida	1	und	2	$ 1.065.687	$ 2.131.374
3.2	Conferencista invitado (profesional en áreas contables y/o administrativas), para desarrollar la estrategia de difusión educativa y pedagógica del uso adecuado del incentivo económico entregado por el gobierno	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
3.3	Conferencista invitado (profesional en sociología, trabajo social y/o psicología), para dirigir la charla sobre proyecto de vida y sobre el enfoque de curso de vida de los integrantes del núcleo familiar (trayectoria, transición, momentos significativos o sucesos vitales, ventana de oportunidad y	1	unid	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000

	efectos acumulativos).					
3.4	Auditorio con capacidad de 500 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador Core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 KW con su combustible.	1	UNID	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000
3.5	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	500	UNID	2	$ 12.865	$ 12.865.000
3.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	2	$ 262.080	$ 524.160
3.7	Decoración del auditorio alusiva a los programas de transferencias, incluye monte y desmonte de la decoración, globos, estructuras de metal, decorativos y demás elementos necesarios para el montaje.	1	GLOBAL	1	$ 2.030.604	$ 2.030.604

3.8	Alquiler de punto de desinfección incluye alcohol, desinfectante, jabón líquido, lavamanos, toallas de papel, canecas para la basura	3	UNID	2	$ 250.000	$ 1.500.000
3.9	Alquiler de baño portátil en material de polietileno con capacidad para 350 descargas puesta en sitio	2	UNID	2	$ 300.000	$ 1.200.000
3.10	Alquiler de Equipos Audiovisuales (Sistema de proyección y sistema de audio)	1	UNID	2	$ 400.000	$ 800.000
3.11	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID	2	$ 560.000	$ 1.120.000
3.12	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color	500	UNID	N/A	$ 36.000	$ 18.000.000
SUB TOTAL 3						**$ 52.695.298**
4	**Componentes para la oferta de servicio institucionales del municipio de Maicao (registraduría, SISBEN, oferta de seguros en salud)**					
4.1	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.	20	UNID.	3	$ 125.000	$ 7.500.000
4.2	Alquiler de mesas plásticas cuadradas	40	UNID.	3	$ 5.217	$ 626.040

4.3	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	225	UNID.	3	$ 1.249	$ 843.075
4.4	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos.	1	UNID.	3	$ 560.000	$ 1.680.000
4.5	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	25	UNID.	3	$ 18.000	$ 1.350.000
SUB TOTAL 4						**$ 11.999.115**
TOTAL						**$ 121.585.814**

HERNANDO SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social
Maicao, La Guajira

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

\+ −

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	flujo_garantias_r_especial_con	Aprobado	ROLANDO SARMIENTO MERCADO	ROLANDO SARMIENTO MERCADO	3/12/2024 6:14:53 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	flujo_garantias_r_especial_con	Aprobado	Rosmy Ruth López Bolívar	Rosmy Ruth López Bolívar	3/12/2024 8:41:19 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-40-101006438	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	02	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES	NIT: 839.000.602-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NO 7 ESTE 80 BRR ERIKA BEATRIZ	MAICAO, GUAJIRA	3017070667

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MAICAO	NIT: 892.120.020-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 11 - 36	MAICAO, GUAJIRA	7268930

BENEFICIARIO: 892120020 - MUNICIPIO DE MAICAO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONVENIO DE ASOCIACION No. CRE-MM-022-2024 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JOVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.
//
ASEGURADO: MUNICIPIO DE MAICAO Y/O FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES
BENEFICIARIO:MUNICIPIO DE MAICAO Y TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,630.00	$ *******3,000.00	$ ******16,269.00	$ **********101,899.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARMEN ELENA ZUÑIGA DIAZ	153601	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 - TELEFONO: 4208074 - SANTA MARTA

46-40-101006438
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-40-101006438	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	02	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES — IDENTIFICACIÓN NIT: 839.000.602-6

DIRECCIÓN: CL 11 NO 7 ESTE 80 BRR ERIKA BEATRIZ — CIUDAD: MAICAO, GUAJIRA — TELÉFONO: 3017070667

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MAICAO — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.120.020-9

DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 11 - 36 — CIUDAD: MAICAO, GUAJIRA — TELÉFONO: 7268930

BENEFICIARIO: 892120020 - MUNICIPIO DE MAICAO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 - TELEFONO: 4208074 - SANTA MARTA

46-40-101006438

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153601A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-40-101006438	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	02	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES	NIT: 839.000.602-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NO 7 ESTE 80 BRR ERIKA BEATRIZ	MAICAO, GUAJIRA	3017070667

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MAICAO	NIT: 892.120.020-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 11 - 36	MAICAO, GUAJIRA	7268930

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

PSE

VISA MasterCard American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,630.00	$ *******3,000.00	$ ******16,269.00	$ **********101,899.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARMEN ELENA ZUÑIGA DIAZ	153601	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 - TELEFONO: 4208074 - SANTA MARTA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101510075914 8(3900)000000101899(96)20251202

REFERENCIA PAGO: 1101510075914-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-44-101012903	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	02	12	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES	NIT: 839.000.602-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NO 7 ESTE 80 BRR ERIKA BEATRIZ	MAICAO, GUAJIRA	3017070667

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MAICAO	NIT: 892.120.020-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 11 - 36	MAICAO, GUAJIRA	7268930

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACION No. CRE-MM-022-2024 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JOVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/12/2024	30/04/2025	$12,158,581.40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/12/2024	30/04/2025	$12,158,581.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/12/2024	31/12/2027	$6,079,290.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/12/2024	30/04/2025	$60,184,978.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,158.00	$ *******8,000.00	$ ******42,020.00	$ **********263,178.00	$ *******90,581,431.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARMEN ELENA ZUÑIGA DIAZ	153691	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

46-44-101012903

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIO

CONTRATODE PRESTACION DE SERVICIO NO. CA-ESAL- 022 -2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA JUPREFU, IDENTIFICADA CON NIT 839000602-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ANA MILENA BONILLA MEDINA IDENTIFICADA CON CC No. 52.951.665.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NUMERO DEL CONTRATO:	**CA-ESAL-022-2024**
CONTRATANTE:	Municipio de Maicao
CONTRATISTA:	FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES
NIT:	83900602-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA MILENA BONILLA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANIA:	52.951.665
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLANOPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO.**
VALOR DEL CONTRATO:	Ciento Veintiún Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Ochocientos Catorce Pesos Moneda Corriente Legal M/L ($121.585.814,00) Moneda Corriente
PLAZO DE EJECUCION:	Un mes o hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28 de noviembre
FECHA DE APROBACION DE LAS GARANTIAS:	03 de diciembre del 2024
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION:	03 de diciembre del 2024
FECHA FINALIZACION DE LA EJECUCION	31 de diciembre del 2024
C.D.P No.:	2408270006 del 27 de agosto del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2412020002 del 02 de diciembre de 2024

En Maicao la Guajira, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: el Dr. **HERNANDO JOSE SALOM BRITO**, Secretario de Desarrollo Social Municipal, identificado con cedula de ciudadanía No.

84.069.172 en su calidad de supervisor y la señora **ANA MILENA BONILLA MEDINA,** Identificada con la cedula de Ciudadanía No. 52.951.665. Representante Legal de la **FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES,** identificado con el NIT No. 839000602-8, quien hace las veces de contratista, a efectos de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato **No- ESAL-022-2024**

SOPORTE JURIDICO

Que el día tres (03) del mes diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se suscribió contrato de prestación de servicio No-CA-ESAL-022-2024. Para lo cual el contratista aporto el tres de diciembre de 2024, la **POLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 46-44-1010122903, expedida por la empresa de SEGUROS DEL ESTADO S.A,** identificada con Nit: 860.009.578-6, con el fin de dar cumplimiento a su obligación contractual, las cuales se encuentran en el legajo contractual del proceso. CUMPLIMIENTO

VALOR FISCAL

MUNICIPIO DE MAICAO: Ciento Veintiún Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Ochocientos Catorce Pesos Moneda Corriente Legal M/L ($121.585.814,00) Moneda Corriente, incluidos tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

SOPORTES TECNICOS

EL CONTRATISTA, ha presentado su totalidad los soportes técnicos en la etapa precontractual del proceso del cual resulto adjudicado.

ACUERDAN

Dar inicio al plazo de ejecución del contrato.

La presente acta de inicio se suscribe el día tres (3) de diciembre de la presente anualidad, teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos legales y contractuales para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Atentamente,

Por el Municipio,

HERNANDO JOSE SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social.

Por el Contratista

ANA MILENA BONILLA MEDINA
Representante Legal

ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. ESAL-022-2024 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES CON NIT 839000602-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ANA MILENA BONILLA MEDINA, IDENTIFICADA CON CC No. 52.951.665

MODALIDAD DE SELECCION:	ESAL- Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro
TIPO DE CONVENIO:	Prestación de servicios
PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATO ESAL-022-2024
Convenio numero	ESAL-022-2024
CONTRATANTE:	Municipio de Maicao
CONTRATISTA:	FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES
NIT:	839000602-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA MILENA BONILLA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	52.951.665
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO
VALOR DEL CONVENIO:	CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814) Discriminado así: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE y un aporte de la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO M/CTE ($1.215.858)
Valor del anticipo	SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($60.184.978); equivalente al 50% del valor del aporte del Municipio en calidad de anticipo.
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	03/12/2024
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN:	29/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN:	31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
C:D:P	22408270006 fecha de expedición 27/08/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2412020002, fecha de expedición 02/12/2024

CONSIDERANDO

Que, en Maicao La Guajira, el día diecisiete (31) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: el Dr. HERNANDO JOSE SALOM BRITO, secretario de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Supervisor y la señora ANA MILENA BONILLA MEDINA identificada con la cedula No 52.951.665 quien actúa como representante legal de la FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES identificado con NIT 839000602-8, quien hace las veces de Contratista, a efectos de suscribir la presente Acta de Finalización del contrato ESAL-022-2024.

SOPORTE JURÍDICO

Que a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se suscribió el convenio No ESAL-022-2024. Para lo cual el contratista aportó póliza de cumplimiento No. 46-44-101012903 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. 46-40-101006438 expedidas por la empresa JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES identificado con NIT 839000602-8, para dar cumplimiento a los requisitos de ejecución mencionado en el presente convenio.

SOPORTE FINANCIERO

Que hubo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2408270006 del 27 de agosto de 2024, expedidos por el Coordinador del Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Municipal y el Registro Presupuestal No. 2412020002 del 02 de diciembre de 2024, que ampara el compromiso por parte del Municipio de Maicao, La Guajira.

VALOR FISCAL:

CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/C ($121.585.814) Discriminado así: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($120.369.956) M/CTE y un aporte de la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y

FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES SIGLA: JUPREFU por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO M/CTE ($1.215.858)

Anticipo SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($60.184.978); equivalente al 50%

APORTES A OTROS ENTES: 0

COSTO TOTAL DEL CONTRATO: Ciento veintiún millones quinientos ochenta y cinco mil ochocientos catorce pesos m/c ($121.585.814) incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

SOPORTES TÉCNICOS

El CONTRATISTA, ha presentado en su totalidad los soportes técnicos de la ejecución contractual requeridos por la supervisión y el Ente Territorial.

Lo anterior indica que, el Contrato en referencia cumple con los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución para darle finalización.

Que, en virtud de las consideraciones anteriores, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Dar terminación el CONVENIO No ESAL-022-2024, con características y condiciones señaladas en el cuadro de la referencia.

SEGUNDO: Que con la suscripción de este documento no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista.

TERCERO: Fecha de terminación del Convenio: los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia de la fecha de terminación real y efectiva del CONVENIO No ESAL-022-2024, que así lo determinan:

- FECHA DE TERMINACIÓN: A LO TREINTA Y UN (31) días de diciembre de 2024. Lo anterior obedece a la ejecución total de las actividades dispuestas para el cumplimiento del presente contrato.

CUARTO: Se deja constancia del cumplimiento del objeto contractual y los aportes correspondientes a seguridad social.

QUINTO: La presente terminación se entiende perfeccionada con la firma del Contratista y el Contratante.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta Final a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de la presente anualidad.

Atentamente,

Por el Municipio,

HERNANDO JOSE SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social

Por el Contratista,

ANA MILENA BONILLA MEDINA Representante Legal de la Fundación JUPEFRU

Reviso: Inder Rafael Villalba Fonseca – Asesor Jurídico Contratista 4/1

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

LA GUAJIRA

Certificado No.
2408270006

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

- 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *-*

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 27/08/2024

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE TRANFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JOVENES EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA

Valor: 121,585,814.00

Son: CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2269	DESARROLLO COMUNITARIO		
2269-01	Promocion y apoyo de actividades comunitarias	07 - Sgp Otros Sectores Libre I	121,585,814.00
		Total Certificado de Disponibilidad	**121.585.814,00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (03) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Registro No.
2412020002

Referencia No.
2408270006

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

09 - REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 02/12/2024

BENEFICIARIO: 839000602 - FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMBRANDO ILUSIONES

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLANOPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y JÓVENES EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

Valor: 120,369,956.00

Son: CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2269	DESARROLLO COMUNITARIO		
2269-01	Promocion y apoyo de actividades comunitarias	07 - Sgp Otros Sectores Libre Inver	120,369,956.0
		Total Registro de Compromiso Presupuestal	**120.369.956,0**

Hacemos constar que se ha hecho REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024.

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto